

Plan Ganadero Nacional

Una propuesta federal para el
desarrollo de la ganadería bovina

Agosto 2021



Contenido

Contenido	1
Resumen Ejecutivo	3
Introducción	5
Capítulo I. Contexto de la carne bovina	6
1.1. Contexto internacional	6
1.1.1. Producción mundial	6
1.1.2. Comercio mundial	7
1.1.3. Consumo mundial	10
1.2. Contexto nacional	11
1.2.1. Producción local	11
1.2.2. Comercio exterior	13
1.2.3. Consumo local	18
1.2.4. Comercialización	20
Capítulo II. Acciones y medios	23
2.1. Síntesis de lineamientos para mejorar la productividad ganadera bovina	23
2.2. Productividad ganadera bovina	26
2.2.1. Incremento de la implantación de pasturas, verdes y forrajes conservados	26
2.2.2. Implementación de biotecnología reproductivas	27
2.2.3. Adquisición de semovientes	28
2.2.4. Implementación de prácticas sanitarias de prevención y control de enfermedades	28
2.2.5. Mejora de la infraestructura básica para el manejo de rodeo	28
2.2.6. Estímulo al incremento de Peso de Faena	29
2.2.7. Asistencia técnica y capacitación para la gestión del establecimiento pecuario	29
2.3. Valor Agregado en origen	31
2.3.1. Identificación y trazabilidad	32
2.3.2. Clasificación de animal en pie, tipificación de res y de carne	32



2.4. Desarrollo de infraestructura rural comunitaria	33
2.5. Incorporación de tecnologías e innovación en los procesos de producción	33
2.5.1 Herramientas Tecnológicas	34
2.5.2. Tecnologías de avanzada en sanidad animal	35
2.6. Adaptación y mitigación de riesgos climáticos	36
2.7. Comercialización de la producción bovina	36
2.8. Medidas fiscales para promover inversiones sectoriales	38
2.8.1. Modificación de la valuación fiscal de la hacienda al cierre del ejercicio	38
2.8.2. Amortización Acelerada	39
2.8.3. Crédito fiscal para la compra de insumos	39
2.8.4. Devolución del IVA de inversiones con condiciones especiales	40
2.9. Promoción del desarrollo para el acceso a nuevos mercados	40
Capítulo III. Características generales del Plan Ganadero Nacional	41
3.1. Alcance territorial	42
3.2. Destinatarios o beneficiarios	42
3.3. Resultados esperados, metas e indicadores	42
3.4. Esquema de organización del proceso	42
3.5. Etapas del proceso	43
Anexos	44

Resumen Ejecutivo

La producción de carnes a nivel mundial ha aumentado durante los últimos 20 años. En particular, la carne bovina incrementó su producción un 11%. El comercio internacional de carnes también viene registrando un aumento sostenido en volumen y, en ese contexto, la bovina se posiciona como la tercera en participación, con un 31,5% del volumen total comercializado. En este marco, se espera un incremento de la demanda de carne bovina de los países latinoamericanos y asiáticos con clases medias crecientes.

La sanidad animal, las restricciones sanitarias y comerciales, los obstáculos técnicos al comercio, las políticas productivas y el rol de los consumidores (cambios en las preferencias del consumidor vinculados al aumento en la demanda de productos con certificaciones medioambientales y sustentables, aumento del poder adquisitivo y las exigencias de la demanda asiática) son los principales factores que intervienen en la dinámica actual del mercado mundial de carnes.

Sucesivas crisis económicas, cambios en preferencias de los consumidores e ineficiencias en la comercialización de la producción son algunos de los factores que han llevado a la caída de las existencias bovinas y a una baja productividad del rodeo de cría en Argentina. Debido a estas circunstancias, su producción se ha modificado a lo largo del tiempo, favoreciendo la faena de animales cada vez más livianos, la reducción de los tiempos de engorde y una mayor rotación de los ciclos ganaderos en detrimento de la producción de animales pesados que usualmente se destinan al abastecimiento de los mercados externos. En ese marco, las exportaciones bovinas per cápita –que llegaron a rozar los 100 kg en los años '20– tuvieron una tendencia declinante en los últimos años, con un mínimo histórico en el período 2012-2015 (menos de 5 kg per cápita).

En Argentina, luego de la producción primaria, a través de diversos canales de comercialización y transportes habilitados, la hacienda en pie culmina en frigoríficos y mataderos. El 75% de la venta minorista de carne se realiza en carnicerías, mientras que la distribución de la faena se hace en un 60% en medias reses. A partir del año 2022 se implementará el troceo de la res en piezas que no podrán exceder los 32 kilos como paso necesario hacia una distribución por cortes a las carnicerías, en vistas de mejorar la transparencia, optimizar los cortes y mejorar la protección para trabajadores y consumidores, producto de un trabajo conjunto entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Desarrollo Productivo.

Teniendo en cuenta el actual contexto internacional y nacional, los Lineamientos Estratégicos propuestos prevén generar un incremento de la producción y de la productividad sostenible en el tiempo, mediante la mejora de las condiciones de acceso al capital de trabajo y de inversión predial, incentivos adecuados para movilizar al sector y la facilitación al acceso a inversiones en tecnologías e innovaciones sustentables. Para ello, se proponen un conjunto de instrumentos financieros, incentivos fiscales, asistencia tecnológica, cambios en la comercialización, entre otros, destinados a fomentar el incremento de la eficiencia del stock ganadero.

Es por esto que en este documento se propone un Plan Ganadero que tiene como punto de partida la construcción de una visión federal sobre el sector con el objetivo de ordenar la relación entre mercado interno y externo, atendiendo las particularidades de cada región para el desarrollo de la ganadería bovina.



Introducción

El presente documento representa un aporte para la construcción de una visión federal para un Plan Ganadero Nacional, que será el resultado del acuerdo con las provincias y regiones en articulación y complementación con los planes y líneas ganaderas provinciales, mediante la definición de programas específicos enmarcados en los Lineamientos Estratégicos.

Desde el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGYP) y Ministerio de Desarrollo Productivo (MDP), junto a sus organismos descentralizados, se trabajó de manera articulada con las provincias y se observó, por un lado, distinto grado de avance en el diseño e implementación de las políticas asociadas al sector bovino, y por otro, cierta homogeneidad en términos de cuáles son los objetivos generales sobre los cuales sus instrumentos apuntan ([ver anexo](#)).

De manera similar, a través de las mesas técnicas del Consejo Agroindustrial Argentino –entidad que incluye 42 instituciones relacionadas con las economías agroindustriales de todo el país– se ha sumado al sector privado al debate de propuestas sectoriales que garanticen un horizonte de previsibilidad para impulsar la inversión y el crecimiento de toda la cadena de valor.

El trabajo consta de tres capítulos. En el primero se incluye el contexto internacional y nacional, considerando la producción primaria y sus dificultades generales a nivel local, el comercio exterior, las características del consumo y de la comercialización. En el segundo capítulo se describen en detalle los principales problemas productivos y se les asignan medios y acciones sugeridos para concretar los lineamientos propuestos. Por último, en el tercer capítulo se describen las características generales del plan, las etapas de su proceso de construcción y su esquema de organización. Finalmente, en los anexos se incluyen los planes ganaderos provinciales relevados que permitieron articular y complementar los lineamientos propuestos y debatidos entre las distintas regiones del país.

Capítulo I. Contexto de la carne bovina

1.1. Contexto internacional

Durante más de un siglo los países comercializan carnes saladas, refrigeradas y congeladas en los cinco continentes construyendo así alianzas comerciales estratégicas que estimularon el desarrollo de sus economías.

Desde fines del siglo XIX Argentina se insertó en el mercado mundial de las carnes construyendo una centenaria tradición exportadora que la posicionó entre los diez principales proveedores de carne bovina del mundo debido a la calidad de su producción.

Hoy en día, el mercado de la carne a nivel internacional se encuentra en permanente cambio y enfrenta nuevos desafíos que repercuten en cada uno de los eslabones de la cadena bovina. La consolidación y aplicación de acuerdos comerciales modifican cuestiones vinculadas al acceso a los mercados y el comercio internacional de la carne.

En relación a esos desafíos, se destacan cubrir las necesidades básicas de proteína animal en condiciones accesibles para la población y atender una demanda cada vez más exigente. Los consumidores prefieren productos con mayor valor agregado, en donde juegan un rol fundamental tanto la información vinculada al producto como el proceso de producción (factores sanitarios, medioambientales y de bienestar animal).

De esta forma, la sanidad animal, las restricciones sanitarias y comerciales, los obstáculos técnicos al comercio, las políticas productivas y el rol de los consumidores son los principales factores que intervienen en la dinámica actual del mercado mundial de carnes.

Sumado a ello, el aumento del precio internacional de los granos, o el movimiento de la frontera agrícola por sobre la ganadera, son variables que determinan el precio de las carnes a nivel mundial y el volumen de la demanda. También es importante remarcar que la actual coyuntura económica internacional, política y del comercio exterior signada por la Pandemia ha generado múltiples problemas que impacta en el precio de los commodities agrícolas, tales como problemas logísticos de entrega, entre otros.

1.1.1. Producción mundial

A nivel mundial, la producción de carnes se ha incrementado durante los últimos 20 años: la carne porcina creció 39%, la aviar, 75% y la bovina, 11%.

En 2021, según las estimaciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), se prevé un aumento del 2,8% en la producción de carnes al alcanzar las 265 millones de toneladas. Ese incremento lo explicará la expansión de la producción de carne porcina en China y, en segundo lugar, la mayor producción de carne aviar en cuatro países: China, Brasil, la Unión Europea y la India.

Se estima que la producción de carne bovina alcanzaría en 2021 las 61,6 millones de toneladas, con un incremento anual mayor al 1%. Brasil, China, Estados Unidos y la India aportarían un millón de toneladas equivalentes a res con hueso (Eq. Rc/H). Por su parte, Argentina, según el USDA, disminuiría para este año su producción de carne vacuna en un 4%, manteniendo su posición como quinto productor mundial. Otros mercados que también disminuirían su producción son la Unión Europea (-1%) y Australia (-3%), tercer y octavo productor mundial, respectivamente.

1.1.2. Comercio mundial

El comercio internacional de carnes estimado para el año 2021 alcanzaría un nivel de 34,5 millones de toneladas. Con estos datos, se acumularía un aumento del 16,6% desde el año 2018. La participación en el comercio internacional se estima en 34,5% para la carne aviar, 34% para la carne porcina y 31,5 para la carne vacuna (10,8 millones de toneladas).

1.1.2.1. Exportaciones

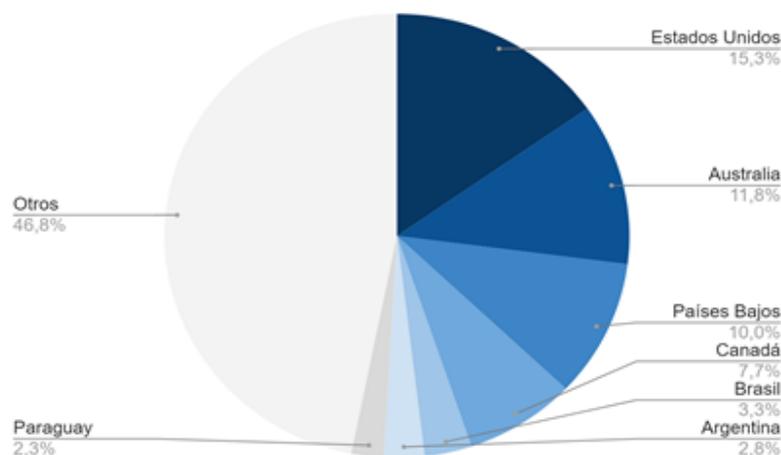
Dentro de los países exportadores de carne bovina, están aquellos que exportan carne de calidad premium y aquellos que venden al mundo con una calidad inferior. Por lo tanto, el segmento en el cual compiten los países proveedores de este bien es totalmente distinto, asimismo el público demandante al cual va dirigido también.

El grado de calidad constituye una evaluación balanceada de factores que afectan la palatabilidad de la carne (terneza, jugosidad, y sabor). Estos factores incluyen la madurez del canal, firmeza, textura y color de la carne, así como también la cantidad y distribución del marmoleado dentro de la carne.

En el año 2020, los principales países exportadores de carne fresca/refrigerada por valor a nivel mundial fueron: Estados Unidos, Australia, Países Bajos, Canadá, Irlanda, México, Polonia, Alemania, Francia, Brasil, España y Argentina (segundo puesto regional, con 2,8% de participación mundial), respectivamente. Paraguay se ubicó en el puesto 14°, Nueva Zelanda en el 18° y Uruguay, en el 19°.

Gráfico 1. Participación de los principales países exportadores a nivel mundial de carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada

En miles de dólares, año 2020



Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo en base a datos extraídos de ITC.

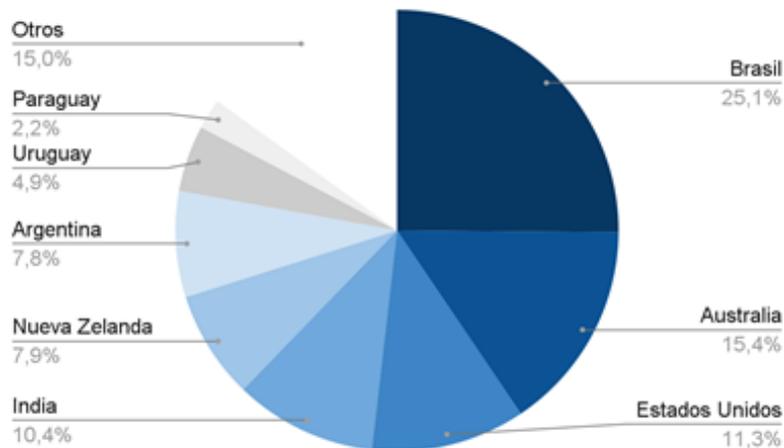
Es importante resaltar que, al estar la Argentina en el doceavo puesto -teniendo una cuota de participación mundial muy inferior a otros países- es tomador de precios, por lo que no influye en forma relevante en el precio internacional de este commodity.

En toneladas exportadas de carne bovina fresca o refrigerada el escenario es similar: Argentina se ubica en el puesto N° 13, con un 2,4% de participación mundial.

Por su parte, al analizar los datos sobre carne bovina congelada, hacia el año 2020 los principales países exportadores por valor a nivel mundial fueron: Brasil (25,1%), Australia (15,4%), Estados Unidos (11,3%), la India (10,4%), Nueva Zelanda (7,9%) y en el sexto puesto se ubicó la Argentina (7,8% de participación mundial). Uruguay y Paraguay ocuparon los puestos 7 y 8, respectivamente, con porcentajes de participación del 4,9% y el 2,2%.

Gráfico 2. Participación de los principales países exportadores a nivel mundial de carne de animales de la especie bovina, congelada

En miles de dólares, año 2020



Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo en base a datos extraídos de ITC.

Al analizar las exportaciones por volumen de carne bovina congelada, Argentina sube en el ranking. En 2020, los principales países exportadores de carne bovina congelada a nivel mundial fueron: Brasil (25,3%), India (15,2%), Australia (13,5%) y Argentina (ocupando el puesto N° 4, con 8,6% de participación mundial), seguidos por Estados Unidos (8,4%), Nueva Zelanda (7,3%), Uruguay (4,5%) y Paraguay (2,6%).

En cuanto a la evolución de las exportaciones mundiales de carne bovina fresca y refrigerada, tanto en valor como en toneladas, a partir del 2019 algunos países proveedores mundiales (entre ellos, la Argentina) presentan una disminución en las exportaciones de dicho producto, probablemente a causa de la pandemia por el covid-19. El mismo enfoque pero sobre la carne bovina congelada en toneladas muestra que Argentina y Brasil -principales productores de la región- presentan un aumento en las exportaciones de dicho producto desde el 2016.

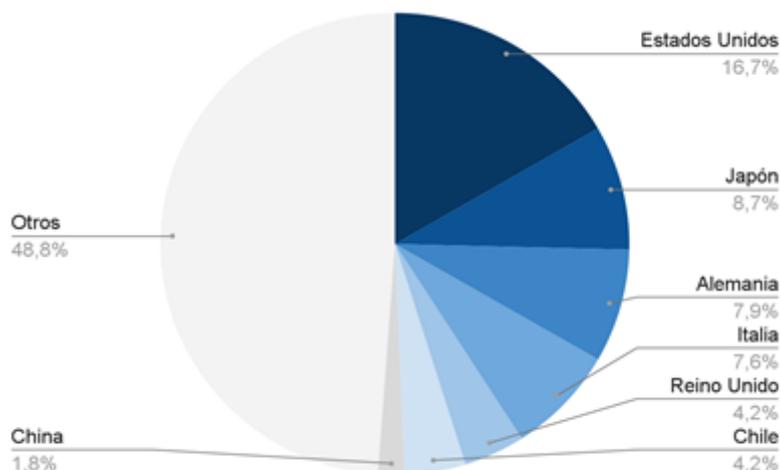
1.1.2.2. Importaciones

En relación a los principales importadores mundiales de carne fresca/refrigerada, en 2020 figuraron Estados Unidos, Japón y Alemania. China no se encontró entre los principales mercados importadores de este bien, habiendo sido su participación del total mundial importado el año 2020 del 1,8%, como puede verse en el gráfico 3.

Respecto a los Estados Unidos, es posible que su alta participación porcentual en las importaciones totales mundiales de carne refrigerada se deba a que es un gran mercado importador en términos de consumo interno y su población posee la capacidad adquisitiva para acceder a este producto premium.

Gráfico 3. Participación de los principales países importadores a nivel mundial de carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada

En miles de dólares, año 2020

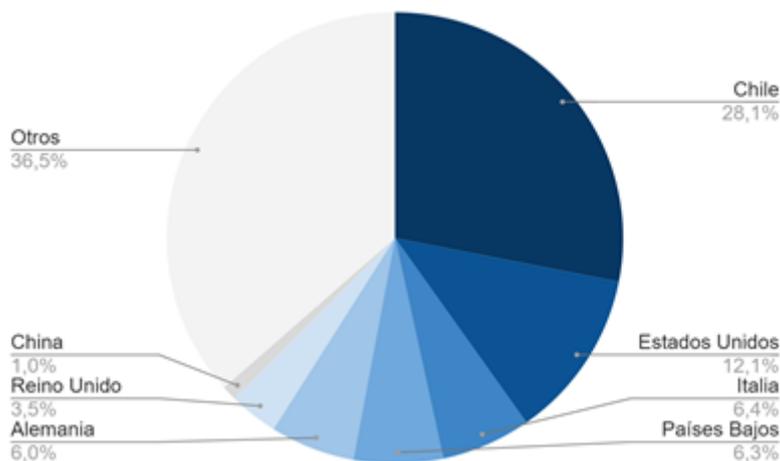


Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo en base a datos extraídos de ITC.

Al analizar las importaciones por volumen de carne bovina fresca/refrigerada, Chile se posiciona en el primer puesto con 28% de participación, seguido de Estados Unidos (12%), Italia (6,4%). Países Bajos (6,3%) y Alemania (6%).

Gráfico 4. Participación de los principales países importadores a nivel mundial de carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada

En toneladas, año 2020



Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo en base a datos extraídos de ITC.

Respecto a la evolución de las importaciones de carne bovina fresca/refrigerada de calidad premium, se observa un crecimiento sostenido tanto en valores como en volumen, lo cual ha sido en gran parte traccionado por un gran aumento de la demanda china para este alimento.

Por otro lado, el principal importador de carne congelada a nivel mundial es China. Desde el 2017 manifestó un crecimiento exponencial de su demanda (+208%) y en el 2020 representó 29% del comercio mundial de carne bovina (2,78 millones de toneladas Eq.Rc/H). Se espera que durante el 2021 la demanda de ese país se incremente elevando su participación al 32%. Brasil es el principal proveedor de carne vacuna congelada a China teniendo en cuenta que sus ventas representaron el 40% de las compras de ese país, seguido por la Argentina con el 22%.

El segundo mercado importador mundial de carne congelada es Estados Unidos. Durante el 2020 aumentó las compras un 10% debido a la crisis de la industria frigorífica por efectos del COVID-19. Este

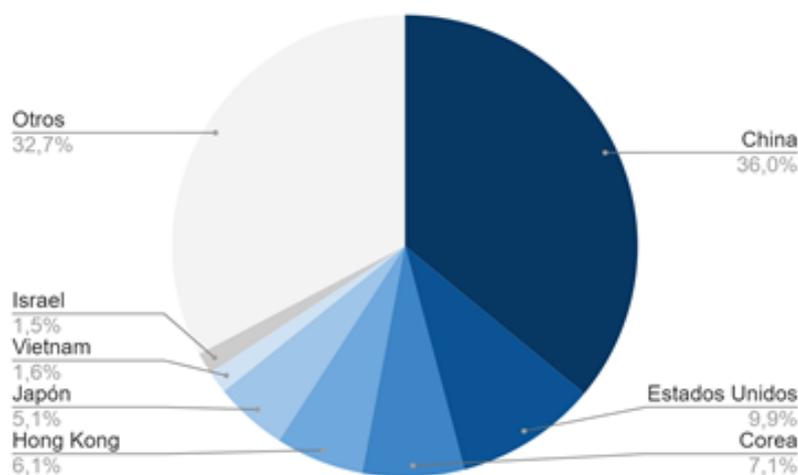
mercado mantiene cuotas con distintos países como Australia, Nueva Zelanda, Uruguay y Argentina con aranceles de ingreso preferencial. En el tercer y cuarto lugar, respecto a la importación de carne bovina congelada se encuentran Japón y Corea del Sur que son abastecidos preferentemente por los Estados Unidos y Australia.

Otros importadores de relevancia para la Argentina son Rusia, la Unión Europea, Chile e Israel, en lo que respecta a importación de carne bovina fresca/refrigerada.

En términos de toneladas, el escenario para los principales importadores de carne bovina congelada es similar al medido en valores.

Gráfico 5. Participación de los principales países importadores a nivel mundial de carne de animales de la especie bovina, congelada

En miles de dólares, año 2020



Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo en base a datos extraídos de ITC.

Respecto a la evolución de las importaciones de carne bovina congelada en términos de toneladas y valores, entre los principales países compradores mundiales China aumenta su demanda a partir del año 2016, mientras que Estados Unidos presenta un incremento del volumen de este producto a partir del 2019.

1.1.3. Consumo mundial

El consumo de carne a nivel mundial experimentó, durante la última década, un crecimiento importante, traccionado principalmente por la demanda de los países asiáticos. De acuerdo a las estimaciones de OCDE-FAO¹ se prevé que este crecimiento se desacelere durante la próxima década. Los niveles de consumo de proteína animal en las regiones desarrolladas ya son altos, por ende, se espera que las tasas de crecimiento en estos países sean más bajas que las de países en desarrollo. Este crecimiento se deberá a la combinación del aumento de los ingresos per cápita y al crecimiento demográfico, en especial en países asiáticos y latinoamericanos con grandes clases medias.

Estados Unidos tiene el consumo de carnes más alto del mundo con 120 kilos anuales per cápita, de los cuales el 31% corresponde a vacuna, mientras que Australia alcanzó los 105 kilos (24% fue vacuna)². En la región, Brasil consume 95 kilos per cápita por año (33% corresponde a bovina)³ y Uruguay 85 kilos por habitante (53% fue carne vacuna)⁴. Argentina es uno de los países con mayor

¹ "Perspectivas Agrícolas 2020-2029". Informe elaborado conjuntamente por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), publicado el 13 de octubre de 2020.

² Meat & Livestock Australia (MLA).

³ Companhia Nacional de Abastecimento (CONAB) do Brasil.

⁴ Instituto Nacional de Carnes (INAC) de Uruguay.

consumo de carnes, registrándose durante el año 2020 un consumo de 113 kilos de carne por habitante, de los cuales 50,2 kilos son de carne vacuna (44%)⁵.

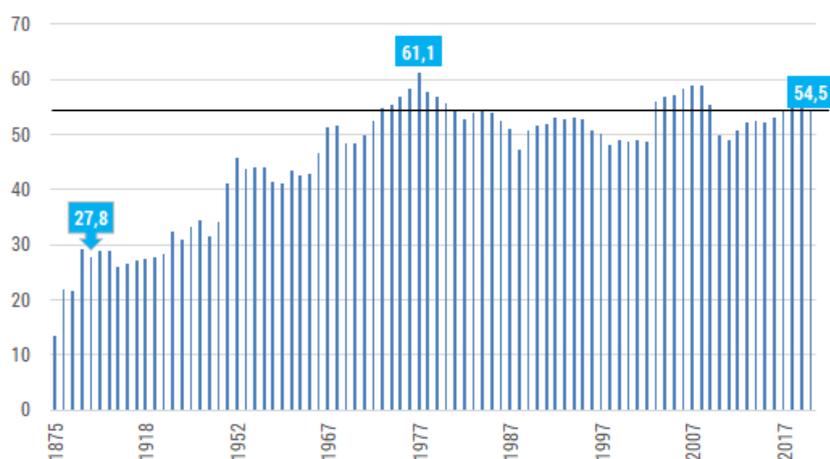
1.2. Contexto nacional

1.2.1. Producción local

Durante los últimos 50 años, Argentina sostiene un stock aproximado de 55 millones de cabezas, destina a faena aproximadamente 14 millones de cabezas y produce 3 millones de toneladas de carne vacuna medida en equivalente a res con hueso (Eq.Rc/H).

Gráfico 6. Existencias de vacunos

En millones de cabezas, 1875-2020



Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGYP).

Sucesivas crisis económicas, el corrimiento de la frontera agrícola, cambios en preferencias de los consumidores e ineficiencias en la comercialización de la producción son algunos de los factores que han llevado a la caída de las existencias bovinas y a una baja productividad del rodeo de cría en Argentina. Debido a estas circunstancias, su producción se ha modificado a lo largo del tiempo, favoreciendo la faena de animales cada vez más livianos, la reducción de los tiempos de engorde y una mayor rotación de los ciclos ganaderos en detrimento de la producción de animales pesados que usualmente se destinan al abastecimiento de los mercados externos.

Para analizar la situación sectorial actual, las principales variables que definen la productividad de la ganadería bovina son la relación ternero/vaca, como un indicador de la eficiencia reproductiva del rodeo nacional; y el peso medio de faena.

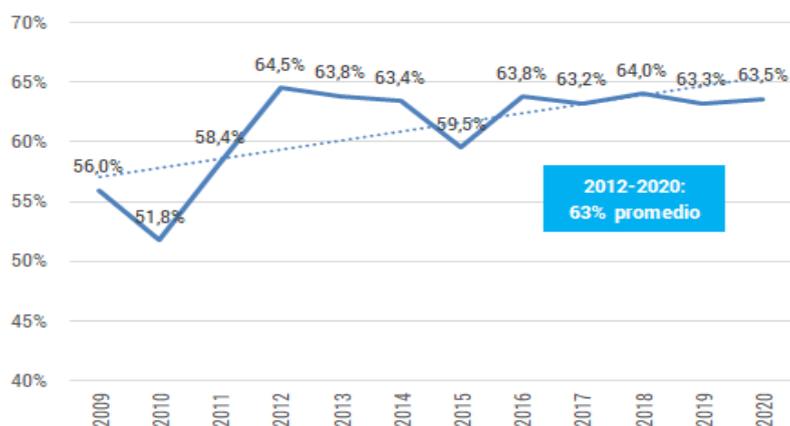
1.2.1.1. Relación ternero/vaca

Este indicador se mantuvo en valores de 63% durante los últimos años, a excepción de los períodos en los que se registró una gran sequía en todo el territorio nacional. Si ampliamos el análisis a los últimos diez años, se registran fluctuaciones menores en función de los precios relativos de la hacienda o de políticas pecuarias más o menos favorables para el sector.

⁵ INDEC- ADUANA, SENASA y Dirección Nacional de Control Comercial.

Gráfico 7. Relación ternero/vaca

En % de cabezas de ganado, 2009-2020



Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGYP).

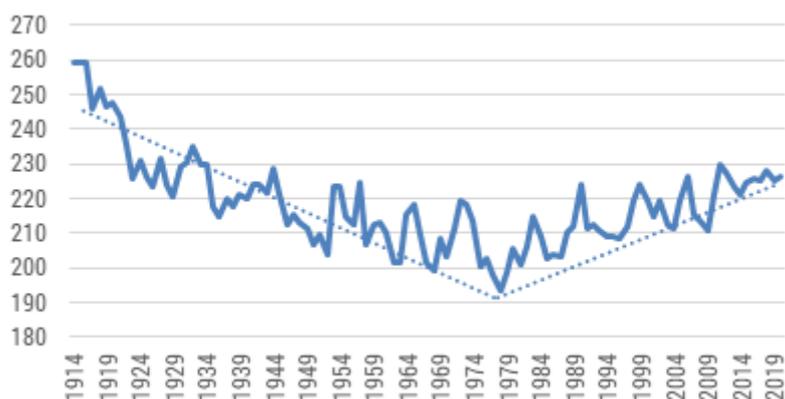
Las razones que explican en parte la falta de progreso de este indicador pueden encontrarse en las mayores exigencias agroproductivas a las que fueron sometidos los rodeos de cría. Esto se debió a su desplazamiento a regiones con condiciones agroecológicas diferentes, producto del cambio en el uso de esas tierras en favor de la agricultura: se estima que más de 15 millones de hectáreas de alta receptividad ganadera cambiaron de uso y pasaron a la agricultura. Por eso mantener esta variable en valores estables requirió de la capacidad de adaptación de este sector a un nuevo contexto productivo.

1.2.1.2. Peso medio de faena

La tendencia de largo plazo del peso promedio faenado muestra un comportamiento en forma de "U", con una clara tendencia descendente entre 1916 y 1978 y una ascendente desde entonces. El peso promedio faenado pasó de 260 kg en 1916 a 194 en 1978, y a 227 en 2020. El promedio de los últimos años fue similar al de los años '40.

Gráfico 8. Peso promedio de la faena

En kilogramos, 1914-2020



Fuente: CEP XXI en base a Ferreres (2020) y MAGyP.

Partiendo de animales con similar potencialidad, se diferencian dos grandes categorías: animales livianos (70/90% de la producción) para el consumo en mercado interno y animales pesados con destino principalmente al mercado de exportación.

Para el abastecimiento del consumo interno se producen animales fundamentalmente jóvenes de alrededor de 390 kg en pie. Así, de los 8 millones de animales faenados durante el 2020 por la industria que abastece exclusivamente a este mercado, el 88% se correspondió a las categorías vaquillona, novillito y novillo liviano que contribuyeron decididamente a que el peso promedio de res al gancho para el consumo interno fuera de 210 kg en equivalente res con hueso. Si se analiza el total de la faena

nacional por su composición, durante el 2020, se puede observar que el 57% corresponde a estas categorías livianas destinadas al consumo interno.

La industria exportadora, en cambio, presenta una composición diferente en los animales faenados para alcanzar el peso promedio de res al gancho de 248 kg. Así es como el 55% de su faena se corresponde a machos enteros y castrados (novillito y novillo) con un peso en pie mayor a 430 kilos y aproximadamente el 30% son vacas, con un peso promedio en pie de 415 kg.

La actividad ganadera se desarrolla en plazos que a menudo atraviesan más de un ciclo productivo para alcanzar sus resultados. Un establecimiento de cría a menudo tarda más de un año en producir un ternero y estará listo para su engorde en otros 6 meses. La etapa de engorde para alcanzar los pesos de faena actuales abarca periodos aproximados de 4 a 5 meses en engorde intensivos y esos plazos se extienden considerablemente si el engorde es en condiciones extensivas con algún grado de suplementación con granos.

Si el destino del animal es el mercado de exportación -particularmente aquellos más exigentes como la cuota Hilton, que establece como requisito que los animales exportados provengan de establecimientos donde el ganado sea alimentado en pastos- los plazos para la terminación del animal se extienden aún más. De este modo, un productor ganadero debe tomar decisiones que impactarán en sus resultados en plazos que van de 3 a 10 años. La falta de previsibilidad en el mediano y largo plazo -sumado a la falta de continuidad de políticas de desarrollo sectorial de largo plazo con un propósito definido- resultan ser las principales razones que desalientan la inversión privada.

La problemática antes enunciada explica en gran medida la inestabilidad observada en los indicadores productivos de los últimos años.

1.2.2. Comercio exterior

La participación de la Argentina en el mercado mundial ha fluctuado a lo largo de su historia por tres factores preponderantes: la presencia de fiebre aftosa hasta su erradicación, las fluctuaciones de las variables macroeconómicas y la discontinuidad de políticas de Estado.

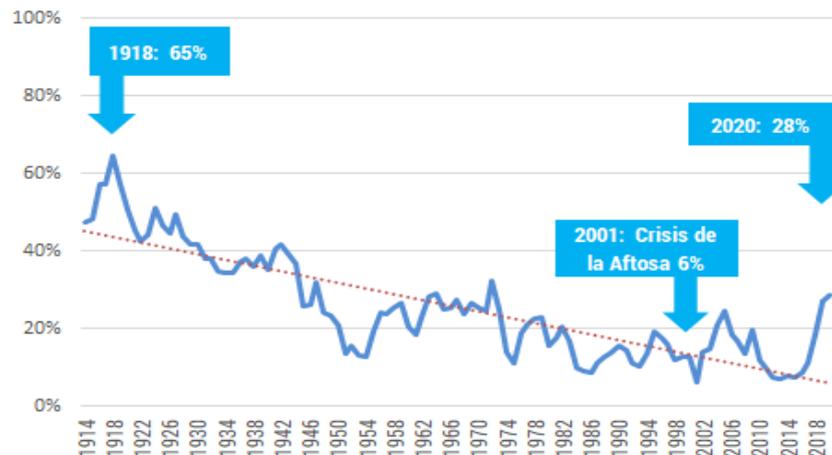
Argentina pasó de ser el primer exportador mundial durante inicios del siglo XX, a ser el décimo en el ranking de exportadores mundiales, recuperando nuevamente el quinto puesto en 2019/2020.

Los principales mercados también fueron variando. Al inicio del siglo XX el más destacado fue el Reino Unido y posteriormente la Unión Europea, sobre todo por la presencia de la Cuota Hilton a partir del año 1980. En los primeros años del nuevo siglo y luego de la crisis de la aftosa de 2001, el principal mercado fue Rusia y a partir del año 2015 este espacio fue ocupado por China.

La tendencia del ratio entre exportaciones y producción bovina fue claramente descendente desde 1918 (cuando llegó al 65% del total). Desde la segunda mitad de los '40, el ratio de exportaciones sobre producción promedió el 18%, con un piso histórico en 2012-15, en donde rondó el 7% (a excepción de 2001 por la fiebre aftosa). Desde 2016, el ratio de exportaciones sobre producción creció muy rápido, llevando dicho ratio al 28% en 2020.

Gráfico 9. Relación Exportación/Producción

En porcentajes, 1914-2020



Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGYP).

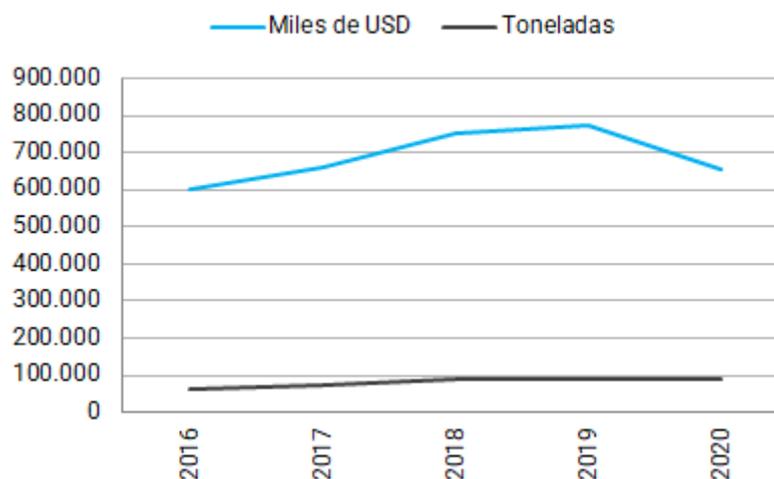
El inicio del 2020 encontró a los principales compradores de la Argentina en plena pandemia, una circunstancia que generó incertidumbre en los mercados y una retracción de la demanda con renegociación de los contratos firmados. Con el correr del año los mercados se reorganizaron dando como resultado un incremento en el volumen exportado de carne con una reducción ya generalizada de los valores promedio por unidad comercializada.

Por su parte, la crisis económica local orientó el consumo hacia productos más económicos, razón por la cual el comercio interno decreció levemente. Ese excedente se trasladó al mercado de exportación, que registró un nuevo récord de 903.197 toneladas Eq. R c/H (6,8% superior al año 2019) ubicando a la Argentina como el segundo país exportador a nivel regional.

A lo largo de los últimos años -como puede observarse en los gráficos 10 y 11- se evidencia un crecimiento sostenido de las toneladas exportadas por Argentina al mundo, tanto en carne congelada como refrigerada/fresca.

Gráfico 10. Evolución de las exportaciones argentinas de carne bovina, fresca o refrigerada

En toneladas y en miles de dólares, 2016-2020

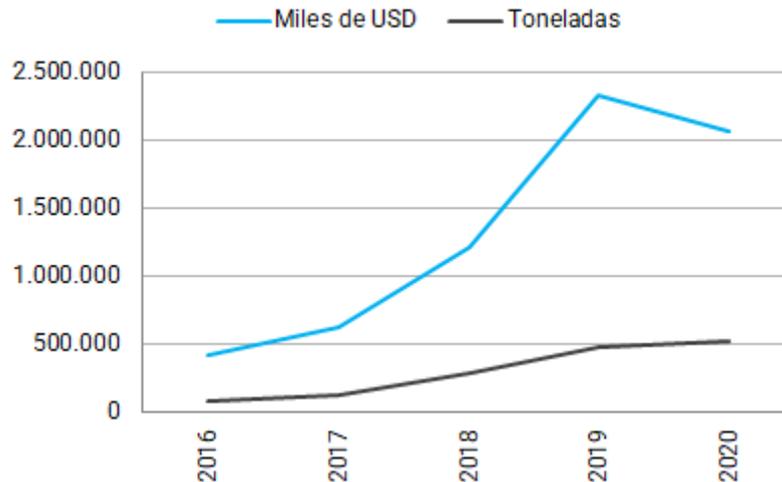


Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo en base a datos extraídos de ITC.

En valores, tanto para carne congelada como para carne fresca/refrigerada la evolución de las exportaciones argentinas presentaba una tendencia positiva en el período 2016-2019. Sin embargo hacia 2020, ambos productos presentan una caída en valor de exportaciones.

Gráfico 11. Evolución de las exportaciones argentinas de carne bovina, congelada

En toneladas y en miles de dólares, 2016-2020



Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo en base a datos extraídos de ITC.

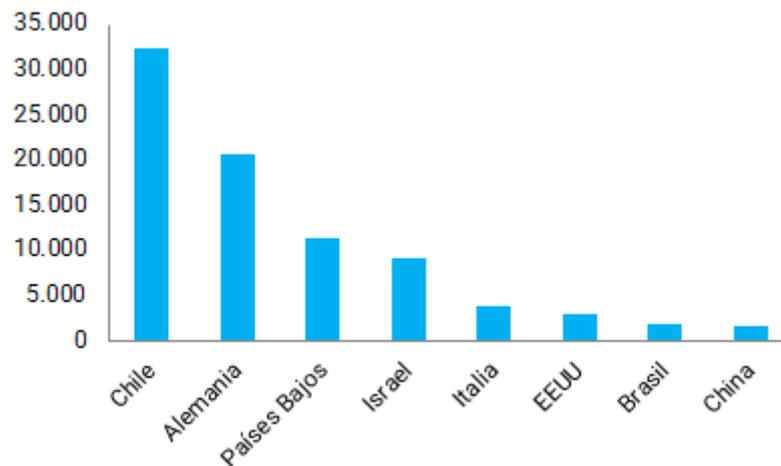
1.2.2.1 Principales mercados externos para Argentina

Para el año 2020, Argentina exportó carne fresca/refrigerada principalmente a países con mayor poder adquisitivo, como lo son los de la Unión Europea y Chile (principal mercado de exportación regional). Esto responde al hecho de que la carne refrigerada presenta una mejor calidad, a diferencia de la carne congelada, por lo cual es demandada en países con mayor capacidad de compra.

Al respecto, pese a que China no figura entre los principales mercados de destino de la carne refrigerada/fresca argentina, la demanda de los consumidores de alimentos de calidad se encuentra en crecimiento, debido al crecimiento de su PIB per cápita y aumento del poder adquisitivo de la población durante los últimos años. A medida que más población se incorpora en la economía de mercado, los hábitos de consumo de la misma cambian. Como consecuencia, China está comenzando a consumir cada vez más carne refrigerada/fresca en comparación a la demanda de carne congelada. Hoy los principales cortes demandados son: nalga, bola de lomo, peceto, cuadrada, entre otros, los cuales forman parte de la canasta de consumo local.

Sumado a ello, debido al bajo stock de ganado de conserva, los exportadores están supliendo estos cortes con los que habitualmente son consumidos en nuestro mercado doméstico de carne premium, razón por la cual el aumento de la demanda externa ejerce presión inflacionaria sobre los precios.

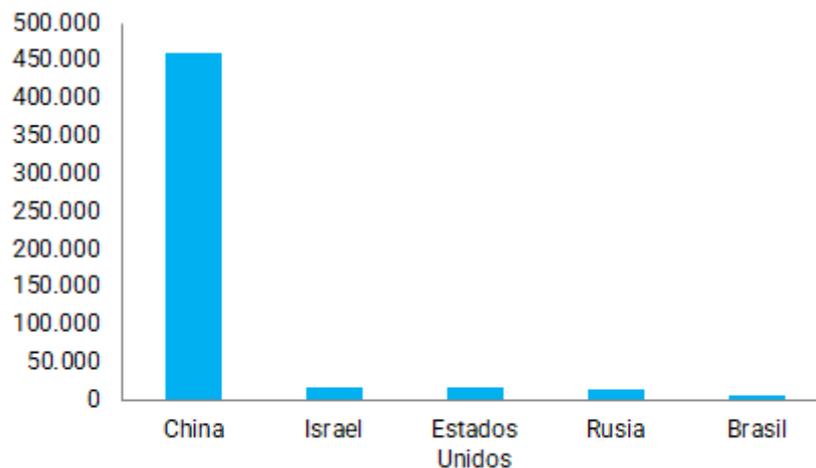
Gráfico 12. Principales mercados de exportación de Argentina de carne bovina, fresca o refrigerada
En toneladas, año 2020



Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo en base a datos extraídos de ITC.

Tal como podemos apreciar en el gráfico 13, China es el principal comprador de carne congelada argentina del mundo (durante el año 2020 importó 462.173 toneladas de carne, por un valor de 1.715 millones de dólares, respecto a los 2.064 millones de total exportado por la Argentina al mundo). Le siguieron Israel (en segundo lugar con 18.450 toneladas), Estados Unidos (tercer puesto con 17.527 toneladas) y Rusia (cuarto lugar con 13.980 toneladas). Así, han aumentado las toneladas exportadas a China, siendo la vaca de conserva el producto exportado bajo esta modalidad, debido a su calidad y características.

Gráfico 13. Principales mercados de exportación de Argentina de carne bovina, congelada
En toneladas, año 2020



Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo en base a datos extraídos de ITC.

La carne de vaca de conserva proviene de cabezas de ganado adultas, que ya no sirven para fines reproductivos y, debido a su edad, su carne posee una calidad inferior, motivo por el cual ya no es apta para ser exportada a los mercados a los que tradicionalmente le ha exportado Argentina en donde este producto no es consumido (Unión Europea, USA, Israel). Habitualmente, la vaca de conserva que ya no se puede consumir de forma directa se emplea para la producción de bienes derivados industrializados. La carne bovina exportada a China procede de estos animales viejos de descarte, con muy poca carne, que por su baja calidad tiene un precio inferior, pero en aquel país es requerida para su consumo en alimentos para humanos.

China

Es el principal mercado para la carne vacuna. En sólo 5 años incrementó las importaciones de carne argentina en un 745%, pasando de 54,9 mil toneladas Peso Producto (PP) a 464 mil toneladas PP por 1.724 millones de dólares en el año 2020. El 99% de la carne congelada con hueso que vende la Argentina lo hace a este mercado, y es además el principal destino de la carne congelada sin hueso (86%).

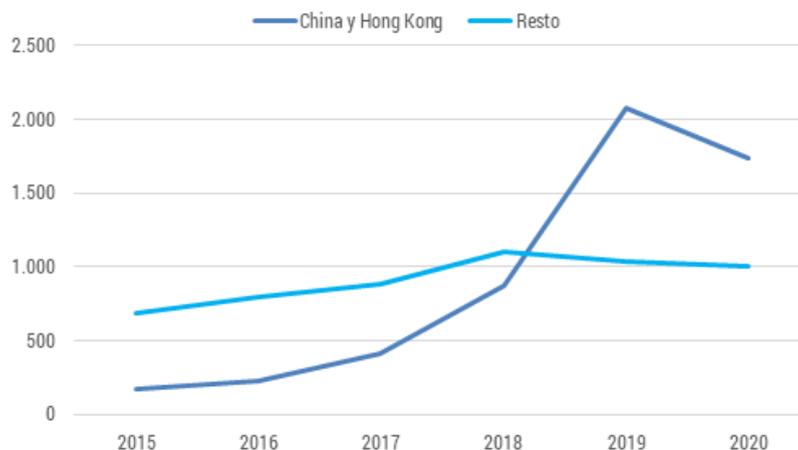
La demanda del mercado chino representó el 75% de las exportaciones de Argentina y la preferencia por productos de bajo valor se ve reflejada en una disminución del valor promedio de la tonelada.

A medida que más población se incorpora en la economía de mercado, los hábitos de consumo de la misma cambian. Como consecuencia, China está comenzando a consumir cada vez más carne refrigerada/fresca de mejor calidad, en comparación a la demanda de carne congelada. Ello se puede evidenciar en un crecimiento abrupto, desde el año 2018, de la exportación de este producto a China. Hoy los principales cortes demandados son: nalga, bola de lomo, peceto, cuadrada, entre otros, los cuales forman parte de la canasta de consumo local.

Sumado a ello, debido al bajo stock de ganado de conserva, los exportadores están supliendo estos cortes con los que habitualmente son consumidos en nuestro mercado doméstico de carne premium, razón por la cual el aumento de la demanda externa ejerce presión inflacionaria sobre los precios internos.

Gráfico 14. Exportaciones de carne vacuna a China y Hong Kong y resto del mundo

En millones de dólares, 2015-2020



Fuente: CEP XXI en base a DGA-AFIP.

Unión Europea

Es el segundo mercado en importancia, tanto en volumen como en valor. En 2020, las ventas totales de carne vacuna a la Unión Europea cerraron el año con 42.444 toneladas peso producto (PP) por 373 millones de dólares. Esto significó una disminución del 17% en volumen y un 12% en valor por la caída del 27% de sus precios respecto del año anterior. Del total del volumen exportado a ese destino, el 89% fueron cortes enfriados sin hueso desagregados en:

- 54% cortes Hilton
- 15% Cuota 481
- 20% Cortes enfriados extra Cuotas
- 11% cortes congelados sin hueso

Los cortes congelados representan unas 4.517 toneladas PP a un valor promedio de 5.770 dólares por tonelada, una cotización que supera en 2.000 dólares el precio FOB al que se exportan cortes congelados sin hueso a China.

La Unión Europea es un mercado que aprecia la calidad de la materia prima: novillo, novillito y vaquillona trazados con la tipificación de la res en cuanto conformación y terminación óptima, provenientes de establecimientos ganaderos proveedores de hacienda para ese destino registrados ante el SENASA.

La ejecución de la cuota Hilton del periodo 2019-2020 fue del 94,2% con una buena dinámica a pesar del impacto del COVID y las distintas fases de la cuarentena que afectaron los principales canales de distribución de los cortes argentinos de alta calidad: hotelería y restaurantes. De la cuota 481 (engorde intensivo) se enviaron en el mismo período unas 8.550 toneladas peso producto, un 16% más que en 2018-2019.

Chile

En tercer lugar se encuentra este mercado limítrofe, que demandó 33.273 toneladas PP por 187 millones de dólares. Incrementó sus compras en un 9% con respecto a 2019 pero con un descenso del precio promedio del 5%.

Es un mercado de cortes enfriados por excelencia (97%), que permite una buena integración de la res con la Unión Europea. También es muy exigente en cuanto a la calidad del producto y cuenta con protocolos y certificadores locales (habilitados por Chile) que auditan la faena en cuanto a la clasificación de la hacienda y tipificación de la res, además de contar con plantas habilitadas y auditadas por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

En el año 2020, los principales proveedores de Chile en lo que respecta a la carne bovina fresca o refrigerada, en valor, fueron Paraguay (ocupa el primer puesto con operaciones por 395,7 millones de dólares) y Brasil (con ventas por 325,3 millones), Argentina en tercer lugar (con exportaciones por 186,9 millones de dólares), seguida por Estados Unidos y Uruguay.

En cuanto a la carne bovina congelada, en 2020, los principales proveedores de Chile para dicho producto fueron Brasil (con operaciones por 56 millones de dólares) y Paraguay (con exportaciones por 42 millones), seguidos por Estados Unidos, Argentina y Uruguay.

Israel

Argentina es el principal proveedor de Israel de carne y despojos comestibles al haber exportado en 2020 197 millones de dólares y 28.402 toneladas. El valor y volumen de las exportaciones de carne de Argentina a Israel tiene tendencia ascendente desde el 2015 hasta la actualidad.

El principal corte de exportación del 2020 fue aguja, con una participación del 15,3% (5,2% en forma refrigerado y 10,3% congelado). Le siguen: pecho, bife ancho, cogote y carnaza de paleta.

Respecto a los principales proveedores de Israel de carne congelada (kosher) del mundo, Argentina ocupa el primer puesto (con exportaciones por 138,9 millones de dólares), Brasil (con operaciones por 88,9 millones de dólares) y Paraguay (con ventas por 87,5 millones de dólares) en segundo y tercer lugar respectivamente. Estos, son seguidos por Polonia (con 52,2 millones de dólares) y Uruguay (con 40,2 millones).

En 2020, el principal proveedor de Israel de carne bovina fresca o refrigerada del mundo fue Argentina (con exportaciones por 76,1 millones de dólares), seguida con una amplia diferencia por Polonia con 53,1 millones.

Del total de las exportaciones Argentinas al mundo, tanto en volumen como valor, Israel es el segundo destino de exportación de carne congelada luego de China y cuenta con los mayores precios de exportación para dicha partida.

Estados Unidos

Respecto a los principales proveedores de Estados Unidos a nivel mundial, Canadá ocupa el primer puesto (con exportaciones por 1.621,3 millones de dólares), seguido por México y Australia en segundo y tercer lugar, respectivamente. Respecto a México y Canadá, es a razón del acuerdo de Libre Comercio North America Free Trade (NAFTA) que dichos países poseen beneficios arancelarios y aduaneros que les permiten ingresar al mercado de Estados Unidos con ventajas sobre otros proveedores. Por su parte, Argentina fue su segundo principal proveedor de Sudamérica y octavo proveedor a nivel mundial.

En cuanto a los principales proveedores de Estados Unidos en el mundo de carne congelada, para el año 2020 el primer lugar lo ocupó Australia (con exportaciones por 883,3 millones de dólares), seguido prácticamente a la par por Nueva Zelanda (por exportaciones de 866,3 millones). Argentina ocupó el séptimo puesto, entre los proveedores a nivel mundial de carne congelada de este destino.

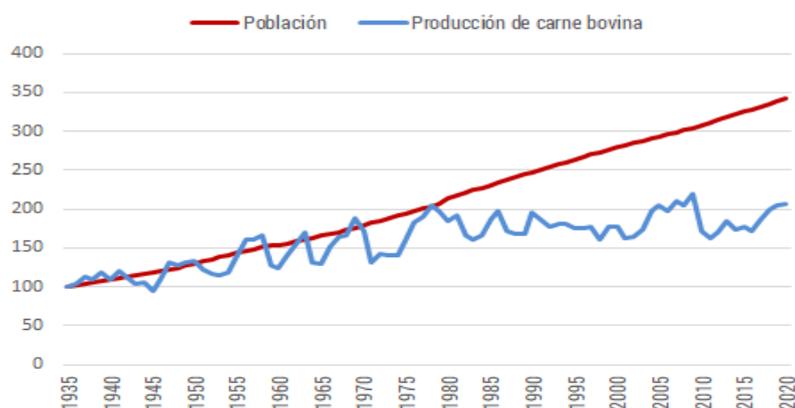
Tanto las exportaciones argentinas de carne bovina fresca/refrigerada, como las de carne bovina congelada con destino a Estados Unidos, presentaron un aumento tanto en valor como en cantidades a partir de 2018, lo cual se condice con la apertura de ese mercado a fines de ese año.

1.2.3. Consumo local

En los últimos 50 años la Argentina duplicó su población y este crecimiento demográfico implicó un aumento significativo del consumo interno que no fue acompañado en igual medida por la producción de carne vacuna.

Gráfico 15. Producción de carne vacuna y población

Índice Base 1993=100, 1935-2020

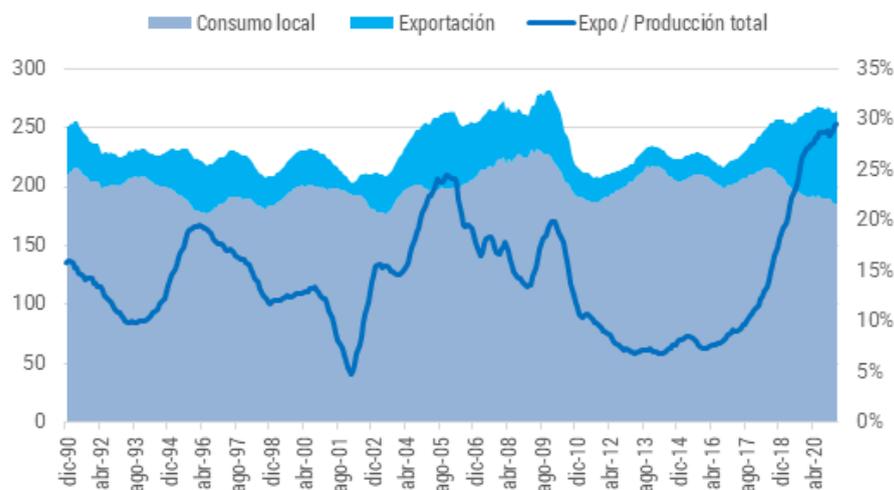


Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGYP).

Desde 1990 la producción de carne vacuna ha estado estancada en términos absolutos (lo que equivale a una caída en términos per cápita). Luego del cierre de las exportaciones de 2006, el ratio de exportaciones sobre producción pasó del 24% al 7%. La producción se contrajo significativamente en 2010, implicando con ello una fuerte suba de precios que deprimió el consumo local. Desde 2015, el ratio de exportaciones subió año tras año hasta rozar el 30% en 2020 y, si bien hubo un incremento de la producción, el consumo local se contrajo, debido a que el aumento de las exportaciones más que compensa el de la producción.

Gráfico 16. Consumo local y exportaciones de carne vacuna

En toneladas (eje izq.) y media móvil 12 meses (eje der.), 1990-2020

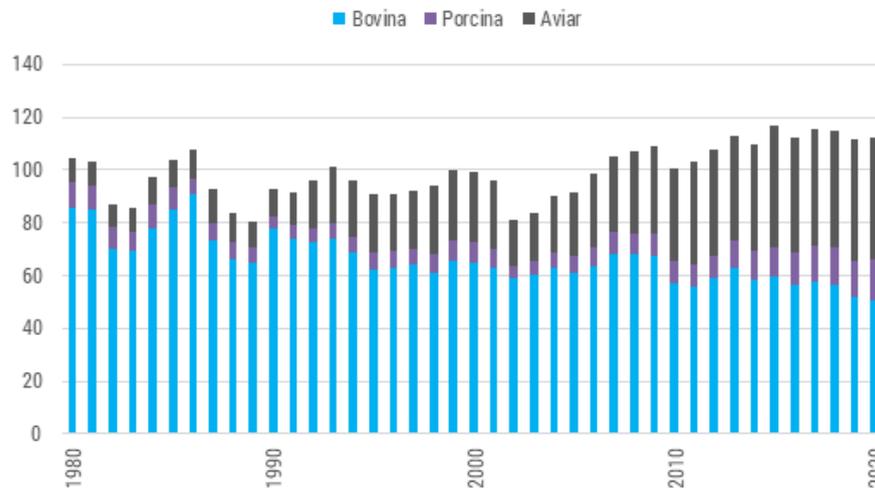


Fuente: CEP XXI en base a MAGyP.

Desde los años '90, hubo un incremento notable de la producción aviar y porcina que ha ido de la mano de un gran crecimiento del consumo local de este tipo de proteínas. Si bien el consumo de proteína bovina ha ido cayendo, el aumento del consumo de carne aviar y porcina lo compensa. En 2015, la suma de los tres tipos de carne tocó el mayor valor desde 1990, rozando los 120 kg per cápita.

Gráfico 17. Consumo per cápita de carnes (bovina, porcina y aviar)

En kilogramos, 1980-2020



Fuente: CEP XXI en base a MAGyP.

El aumento de la producción aviar y porcina, junto con el estancamiento de la bovina han ido de la mano de un abaratamiento relativo del precio de esos dos tipos de carnes. En 1990, un kilogramo de asado casi costaba lo mismo que uno de pollo fresco y, en la actualidad, esa cifra es prácticamente de 3 veces. A su vez, en 2007 un kilo de asado costaba 0,7 kg de pechito de cerdo y hoy ese ratio es de 1,3 veces. Este cambio de precios relativos, que a su vez se conecta con las cantidades producidas de uno y otro tipo de carnes, ha inducido el cambio en los patrones de consumo de la población.

Gráfico 18. Ratio entre el precio del kg de asado, pollo y el precio del kg de pechito de cerdo

En kilogramos, 1990-2020



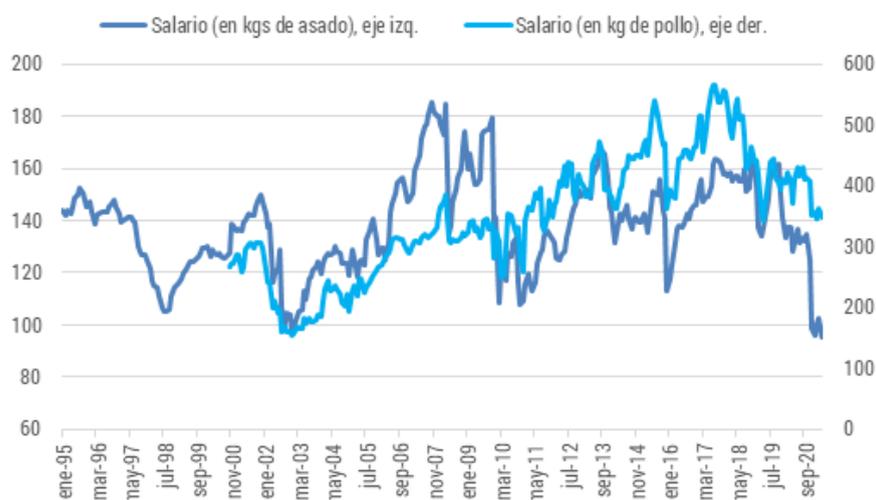
Fuente: CEP XXI en base a IPCVA.

El poder adquisitivo del salario en términos de kilos de asado y de pollo ha sido muy diferente en las últimas décadas. En lo que va de 2021, el ratio entre salario mediano y kilos de asado llegó a ser inferior a 100 veces, lo que representa el peor valor desde por lo menos 1995. En contraste, el poder adquisitivo del salario en términos de kilos de pollo arroja un panorama diferente. Si bien hubo una notoria contracción luego del pico histórico de 2017, en la actualidad se ubica 30% por encima del año 2000.

La correlación entre salario mediano en kilos de asado y consumo per cápita de carne vacuna es muy clara y puede verse en el gráfico 19. Los datos están en medias móviles de 12 meses para suavizar las series. Como se observa, las subas de salario por encima del precio de la carne van de la mano con un mayor consumo local.

Gráfico 19. Salario (mediano formal privado)

En kilos de asado y en kilos de pollo, 1995-2020



Fuente: CEP XXI en base a Ministerio de Trabajo e IPCVA. Los datos de salarios están desestacionalizados.

Capítulo II. Acciones y medios

2.1. Síntesis de lineamientos para mejorar la productividad ganadera bovina

Objetivos específicos

Acciones	Programas / Herramientas	Medidas	Entidades responsables
1. Incremento de la producción y de la productividad de la cadena de valor de carne bovina			
1.1 Propiciar el incremento de la implantación de pasturas, verdeos y forrajes conservados y su aprovechamiento	Plan de Acceso al Agua	Captación de agua de lluvia para uso familiar mediante cisternas de placa; captación de agua subterránea a poca profundidad o someras; sistemas de riego parcelario presurizados.	DIPROSE - SAFSI - MAGYP
	Plan Nacional de Riego	Bonificaciones en inversiones en riego para impulsar agricultura irrigada destinada al consumo	Banco Nación - MAGYP
	Mejora de Sistemas de Irrigación de Agua	Diseño de sistemas de agua para la producción ganadera en Secano desde el enfoque de Cuenca	MAGYP
1.2 Promover la eficiencia y sostenibilidad de la cría y recría vacuna en distintas macroregiones ganaderas, considerando el contexto agroecológico y socioeconómico específico de los distintos estratos productivos de cada una de los grandes regiones ganaderas	Ley para la Ganadería de Zonas Áridas y Semiáridas	Fondo para Promoción de la Ganadería Bovina en Zonas Áridas y Semiáridas como partida adicional a los recursos destinados al Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes	INTA - MAGYP
1.3 Mejorar la eficiencia productiva de especies de importancia zootécnica	Plataforma de Mejoramiento Animal	Construcción de una plataforma de edición génica	INTA - MAGYP
1.4 Estímulos financieros y fiscales para mejorar la productividad, como la implementación de biotecnología productiva, capacitaciones, etc.	Programa de Promoción y Desarrollo de la Biotecnología Moderna	Beneficios fiscales	
	Capacitar PyME - Asociatividad para la Productividad PyME	Asistencia Técnica y ANR destinados a capacitaciones	MDP
	Créditos para la Inversión Productiva	Créditos a través de las Líneas de Inversión Productiva para Pymes	
1.5 Financiar infraestructura intrapredial orientada al manejo del rodeo, la mejora en la oferta forrajera, la sanidad animal y la adquisición de semovientes	Línea Créditos Directos para la Reactivación Productiva - FONDEP	Créditos directos destinados a financiar proyectos vinculados a infraestructura básica para el manejo del rodeo, implantación de pasturas, verdeos y forrajes conservados, equipo para prevención de enfermedades, y adquisición de semovientes para recomponer el rodeo	MDP

1.6 Promover la innovación tecnológica en la producción forrajera para la ganadería con servicios ecosistémicos	Mejora de la Producción Forrajera	Difusión de líneas de trabajo e investigación vinculadas al mejoramiento genético de leguminosas y gramíneas, a la producción y utilización de pasturas templadas, a la tecnología para pastura megatérmicas y al incremento forrajero y servicios ecosistémicos en pastizales naturales	INTA - MAGYP
1.7 Implementación de biotecnologías reproductivas	Centros de Investigación y Estaciones Experimentales Especializadas	Capacitación - Difusión	INTA - MAGYP

2. Incremento del Agregado de Valor en origen

2.1 Acompañamiento y asistencia técnica especializada para poner en marcha o consolidar emprendimientos de elaboración de alimentos	Programa Alimentos con Valor	Asesoramiento - Asistencia técnica - Capacitaciones	MDP
2.2 Construir una agenda de calidad a nivel nacional como parte imprescindible de la estrategia productiva nacional y un pilar fundamental para la inserción de las empresas en los mercados internacionales	Plan Calidad Argentina	Modificar la estructura exportadora incorporando bienes diferenciados y de mayor valor agregado	MDP
2.3 Promover la adopción de identificación y trazabilidad individual	Registro para productores	Creación de registro para obtener trazabilidad individual de productores tanto con destino al mercado interno como externo	DNCCA - MAGYP
2.4 Financiamiento que permita la transformación de la producción ganadera del eslabón de internada engorde logrando como objetivo el aumento de peso por cabeza de terminación superior a 430kg	Forward Ganadero	Instrumento para adelantar fondos que permitan la compra contra entrega futura de la mercadería, posibilitando el acotamiento de los riesgos del aprovisionamiento y mayor previsibilidad	MDP

3. Desarrollo de infraestructura rural comunitaria

3.1 Mejoramiento de caminos rurales, electrificación rural y abastecimiento de agua	Plan de Mejora Competitiva Programa Agro XXI	Creación de Clusters Ganaderos Mejoras en infraestructura, inclusión e innovación para una agroindustria inteligente y sostenible	DIPROSE - MAGYP
3.2 Generar las condiciones para producir de manera agroecológica fortaleciendo las producciones de las familias productoras y su consecuente arraigo con el territorio	Programa Nacional de Titulación y Arraigo Rural	Normalización de tenencia de tierras para mejorar fortalecimiento y desarrollo productivo de productores locales	MAGYP

4. Incorporación de tecnologías e innovación en los procesos de producción

4.1 Posicionar al INTI como referente en el diseño de plantas ciclo I, II y ciclo completo, promoviendo la automatización de procesos y brindando asistencia técnica para la adopción del paradigma Industria 4.0 por parte del sector	Ganadería 4.0	Asistencia técnica a la cadena de valor para la automatización de procesos productivos en frigoríficos	INTI - MDP
4.2 Financiamiento económico a empresas e instituciones de ciencia, tecnología e innovación y a sectores tradicionales que presenten proyectos para incorporar nuevas tecnologías	Programa Soluciona Reactivación de la Economía del Conocimiento	ANR	MDP
	Plan de Transformación Digital PyME	ANR - Asistencia técnica	MDP
4.3 Estímulos financieros y cambios organizacionales para facilitar la digitalización de procesos y la simplificación de trámites	Digitalización PyME - BNA	Créditos para adquisición de bienes de capital y licencias de software	BNA - MDP

	Legajo Único Financiero y Económico (LUFE)	Simplificación de trámites (mipymes)	MAGYP
4.4 Promover el uso de tecnologías diagnósticas de libre disponibilidad	Visualizador de Cría Bovina (VCB)	Herramienta que permite a los productores y técnicos direccionar acciones específicas a la hora de definir estrategias públicas y privadas para avanzar en la mejora constante de la productividad de la cría bovina	MAGYP
4.5 Generar datos que permitan construir información para mejorar la gestión de actividades vinculadas a la ganadería	AgTech's	Brindar servicios intensivos en conocimientos a lo largo de toda la cadena de valor a partir de "plataformas digitales" para generar beneficios de operaciones, ambientales y aumento de valor de producto	FONDAGRO-MAGYP
4.6 Promover las líneas de investigación y desarrollo del uso de biomoduladores	Modulación del Microbioma	Generar herramientas que promuevan las líneas de investigación y desarrollo del uso de biomoduladores (probióticos, prebióticos, aditivos nutricionales, etc.) con los que se modifica el perfil microbiano para generar mejores índices de conversión, menor producción de GEI, mejoras en la salud gastrointestinal, disminución de uso de ATBs, reducción del impacto ambiental en efluentes	INTA - MAGYP

5. Fortalecimiento de la cadena bovina para la adaptación y mitigación de riesgos climáticos

5.1 Promover las herramientas de prevención frente a los eventos climáticos frecuentes	Herramientas de prevención	Bancos de forrajes, montes de reparo y dormideros, y reservorios de agua.	DIPROSE - MAGYP
5.2 Fortalecer los sistemas de monitoreo, evaluación y alerta de servicios para la gestión integral de riesgos y emergencia que afectan al sector agropecuario	Programa de Gestión Integral de Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (GIRSAR)	Uso de mecanismos disponibles para Alertas Tempranas que fortalezcan la resiliencia del sistema agropecuario. Asistencia técnica a la cadena de valor vía IPCVA.	DIPROSE - CONAE - MAGYP
5.3 Fomentar el desarrollo, implementación o adopción de soluciones, productos o servicios innovadores que aporten en la transición hacia el desarrollo sostenible.	Programa Soluciona Verde	Convocatoria específica del Programa "Soluciona Economía del Conocimiento": ANR por hasta 90% del monto del proyecto.	DIPROSE - MAGYP
5.4 Determinación de huellas ambientales de productos cárnicos con destino a exportación	Determinación de Huellas Ambientales	A través de metodologías de análisis de Ciclo de Vida (Huella de Agua y Huella Hídrica). Ya realizado para carne bovina refrigerada (Cuota Hilton). Asistencia técnica a la cadena de valor.	INTI - MDP
5.5 Identificar los productos bovinos nacionales que cumplen ciertos criterios ambientales en el proceso de fabricación, uso, comercialización o finalización de su vida útil	Ecoetiquetado con Declaratoria Ambiental Tipo III de Productos Cárnicos	Cambio en etiquetados con el apoyo de la representación regional de la Environmental, Product Declaration (EPD). Asistencia técnica a la cadena de valor.	INTI - MDP

6. Mejora de la comercialización de la producción bovina

6.1 Mejorar la transparencia, optimización de cortes y protección para trabajadores y consumidores	Distribución Comercial por Troceo	Reglamentación para evitar salidas de carne de los frigoríficos en piezas mayores a los 32 kilos. Implementación de líneas de crédito, capacitaciones y programas de fortalecimiento para garantizar cumplimiento de la medida	MAGYP - MDP
6.2 Promover el acceso de la población a productos frescos y de estación a precios accesibles	Mercado Federal Ambulante	Mercados de cercanía: se ofrece a consumidores espacios de venta de carne a precios accesibles -entre un 30 y 40% más barato- y sin intermediarios	MDP
6.3 Garantizar el abastecimiento de la demanda de carne y evitar posibles desequilibrios en el mercado interno en condiciones de abastecimiento, precio y calidad. Así como también transparentar las operaciones de venta de carne al exterior, evitar subfacturaciones	Registro para la Exportación de Carnes	Regulación y abastecimiento del mercado interno	MAGYP - MDP
6.4 Mejorar la microbiología predictiva de la industria cárnica para determinar con mayor facilidad parámetros como la vida útil, mejorar la seguridad durante el procesado, elaboración y empaquetamiento de las carnes, etc.	Modelos de Microbiología Predictiva de la Industria Cárnica	Validación de modelos predictivos de vida útil de carne bovina. El caso de la carne bovina refrigerada envasada al vacío validada con el Danish Meat Institute puede hacerse extensivo a otros cortes	INTI - MDP

7. Medidas fiscales para promover inversiones sectoriales

7.1 Evitar la sobrevaluación de la hacienda no terminada al cierre del ejercicio fiscal	Anteproyecto de Ley "Régimen de Fomento al Desarrollo Agroindustrial Federal, Inclusivo, Sustentable y Exportador"	Modificación de la valuación fiscal de la hacienda al cierre del ejercicio	Ministerio de Economía (AFIP)
		Amortización acelerada de inversiones productivas	
		Crédito fiscal para la compra de insumos y devolución del IVA de inversiones con condiciones especiales	

8. Promoción del desarrollo para el acceso a nuevos mercados

8.1 Incorporar nuevos ensayos requeridos por la industria para facilitar el acceso a los mercados externos. No se requieren inversiones en equipamientos ni recursos humanos	Acceso a Nuevos Mercados Externos	Restablecer la participación del Centro INTI Carnes en la red de Laboratorios del SENASA para garantizar la adquisición de insumos (drogas patrones) que abran nuevos mercados de exportación. inversión necesaria para mantenimiento de equipamiento y ensayos de laboratorio para la cadena de valor.	INTI-Ministerio de Desarrollo Productivo
8.2 Profundizar el concepto de producción de carne sustentable y promover el ecoetiquetado tipo III con declaratoria ambiental en los productos cárnicos a los efectos de fortalecer el acceso a los mercados de alta gama	Acceso a Nuevos Mercados de Alta Gama	Lanzar un programa de apoyo para que la industria pueda realizar sus estudios de ciclo de vida y obtener el ecoetiquetado tipo III con declaratoria ambiental. Asistencia técnica y certificación de productos de 2 frigoríficos.	INTI-Ministerio de Desarrollo Productivo
8.3 Extender el alcance de los estudios de vida útil a un mayor número de frigoríficos para facilitar el cumplimiento del protocolo de acceso exigido por las autoridades sanitarias	Adecuación a Nuevas Exigencias Sanitarias	Lanzar un programa de apoyo para la realización de estudios de vida útil que habiliten mayores exportaciones a socios comerciales relevantes como China. Asistencia técnica y certificación de productos de 2 frigoríficos	INTI-Ministerio de Desarrollo Productivo

2.2. Productividad ganadera bovina

Los Lineamientos Estratégicos propuestos prevén generar un incremento de la producción y de la productividad sostenible en el tiempo, lo que que implica mejorar las condiciones de acceso al capital de trabajo y de inversión predial, generar los incentivos adecuados para movilizar al sector y facilitar el acceso al conocimiento y su implementación desde una perspectiva actual.

Para ello se proponen un conjunto de instrumentos financieros, incentivos fiscales, asistencia tecnológica y técnica al productor, entre otros, destinadas a fomentar el incremento de la eficiencia del stock ganadero a través de:

- Incremento de la implantación de pasturas, verdes y forrajes conservados
- Implementación de biotecnología reproductivas
- Adquisición de semovientes
- Implementación de prácticas sanitarias de prevención y control de enfermedades
- Mejora de la infraestructura básica para el manejo de rodeo
- Estímulo al incremento de Peso de Faena
- Asistencia técnica y capacitación para la gestión del establecimiento pecuario

2.2.1. Incremento de la implantación de pasturas, verdes y forrajes conservados

Según los datos del INDEC en su Censo Nacional Agropecuario de 2018, la superficie destinada a la producción agrícola ganadera alcanza los 155 millones de hectáreas, de las cuales el 45% son pastizales naturales, el 19% se corresponden con bosques y montes naturales, 21% se encuentra implantada con algún tipo de cultivo y el resto se destina a otros usos. La superficie apta para la producción agrícola ganadera no utilizada alcanza el 2%. Además, el 21% de la superficie implantada se encuentra sembrada con forrajes anuales y forrajes perennes en una proporción 48/52. La relación entre pastizales naturales y superficie implantada con recursos forrajeros en argentina se aproxima a una relación 11:1.

A partir de la expansión de la frontera agrícola, la ganadería bovina se desarrolla en superficies con menor aptitud agrícola, donde predominan los pastizales naturales, bosques, montes y en menor medida cultivos forrajeros, con una mayor o menor suplementación de granos en función de la etapa productiva. Esto condujo a que, uno de los puntos críticos identificados para el desarrollo de la ganadería argentina es la insuficiente implantación de pasturas, verdeos y la elaboración de forrajes conservados para una nutrición adecuada de los rodeos durante todo el ciclo productivo.

La cría de ganado basada en esta oferta forrajera enfrenta el desafío de contar con una sobreoferta de pasto en la época estival y una carencia de este recurso durante los meses de otoño e invierno. Las consecuencias para el ganado de cría alimentado en base a estos recursos forrajeros es la pérdida de condición corporal de los vientres alimentados a base de pastizales naturales durante el invierno, la dificultad de recuperar condición corporal durante el post parto y un retraso en el reinicio de su ciclo reproductivo.

La falta de planificación forrajera durante el ciclo de cría conduce a faltantes de pasto que repercute en la alimentación de los animales gestantes con pérdidas de estado corporal, dificultades durante el parto, falta recuperación de la condición corporal durante la lactancia, retraso en la aparición de un nuevo celo, dificultades para lograr una preñez y durante el proceso de parto. Esta cadena de eventos impacta negativamente en los porcentajes de destete de terneros.

Por su parte, durante los ciclos de recría e invernada la falta de recursos forrajeros en cantidad y calidad suficientes genera una menor ganancia de peso diaria de los animales en engorde, debiendo incrementar el tiempo para alcanzar el peso de faena, con la consecuente pérdida de eficiencia del ciclo o en su defecto, el envío a faena de animales más livianos.

Por otro lado, la producción animal con destino al abastecimiento de la cuota Hilton implica criar vaquillonas, novillitos y novillos alimentados a pasto desde el destete hasta la terminación.

La prohibición de encierre de ganado con fines de alimentación y la suplementación con granos, limita la ganancia de peso diaria de los animales por debajo de su potencial genético, alargando los procesos de engorde y terminación, circunstancia que afecta el resultado económico del ciclo productivo.

Bajo estas condiciones resulta importante contar con herramientas de promoción para los establecimientos ganaderos aptos para el abastecimiento de esta cuota, que representa una importante fuente de divisas para la Argentina, y posicionar carnes de alta calidad en los mercados más exigentes del mundo.

2.2.2. Implementación de biotecnología reproductivas

Las biotecnologías reproductivas permiten ordenar los ciclos reproductivos, incrementar el progreso genético en función de las características productivas de cada sistema o región, mejorar la sanidad de los rodeos y ordenar la parición.

Una forma de reducir el costo de la incorporación de genética en los rodeos es el uso de biotecnologías reproductivas que permiten ordenar los ciclos reproductivos, incrementar el progreso genético en función de las características productivas de cada sistema o región, mejorar la sanidad de los rodeos y ordenar la parición.

Sin embargo, en los últimos años, la utilización de biotecnologías reproductivas de bajo costo, como los tratamientos de Inseminación a tiempo fijo (IATF), ha sido baja. En función de la información aportada por SENASA, durante el 2019 solo se aprobaron 3,1 millones de dispositivos intrauterinos para la sincronización de celo, un volumen que alcanza para tratar el 14% de los vientres del rodeo nacional, teniendo en cuenta que Argentina cuenta con un stock de vientres estimado para la producción de carne de 21,5 millones.

Los resultados esperados por la adopción de esta tecnología se manifestará en la mejora en el manejo reproductivo general, la disminución de descarte de vientres por falta de preñez, la reducción de los costos de incorporación de genética a los establecimientos y una mayor cantidad de terneros con atributos productivos superiores a la media de sus congéneres, acelerando el progreso genético de los rodeos, focalizado principalmente en hembras jóvenes.

2.2.3. Adquisición de semovientes

La reposición de vientres y toros en pequeños rodeos resulta un problema debido a la baja rentabilidad que registran estos establecimientos. Los rodeos que no incorporan genética externa desarrollan un alto grado de endogamia y disminuye la producción de terneros que a su vez manifiestan un bajo vigor híbrido.

Los rodeos que no incorporan genética externa desarrollan un alto grado de endogamia, disminuye la producción de terneros y además manifiestan un bajo vigor híbrido.

Las líneas de financiamiento asistidas pueden facilitar la incorporación de toros y vientres para la recomposición de rodeos generales y la incorporación de mejoras genéticas que den por resultado una mayor cantidad y calidad de terneros producidos

2.2.4. Implementación de prácticas sanitarias de prevención y control de enfermedades

Actualmente la ganadería bovina argentina goza de un excelente status sanitario con aquellas enfermedades sujetas a control obligatorio como aftosa. Sin embargo, no se observa lo mismo respecto de la prevención y control de otras enfermedades, como por ejemplo las que afectan la reproducción, enfermedades que provocan diarreas, principalmente en los terneros, las del complejo respiratorio bovino, clostridiosis, enfermedades carenciales y parasitarias.

Incluso, en función de información aportada por SENASA, actualmente se comercializan en el mercado interno 97 millones de dosis de vacunas para la prevención de enfermedades infecciosas (exceptuando la aftosa). La cobertura vacunal adecuada para ese segmento de las enfermedades alcanza como máximo al 44% del rodeo nacional. Para enfermedades reproductivas la cobertura alcanza al 33%, mientras que para las diarreas virales, al 22%. Por su parte, se comercializan 110 millones de dosis de antiparasitarios y 53 millones de dosis de suplemento mineral para la prevención de enfermedades parasitarias y carenciales que afectan la productividad de los rodeos. Estos valores indican que el uso de antiparasitarios y suplementos minerales es inferior al 50% de las necesidades estimadas para el rodeo nacional.

La falta de prevención de enfermedades durante el ciclo de cría, recría y engorde conduce a una baja fertilidad de los rodeos, bajos porcentajes de destete y bajas ganancias de peso diario de los animales.

En este marco, la difusión y financiación de planes sanitarios, la promoción para la implementación de prácticas de control y prevención de enfermedades infecciosas, parasitarias y carenciales de los rodeos de cría, recría y engorde impactará de manera positiva en la cantidad de terneros destetados.

Estas medidas, junto a la incorporación de tecnologías de avanzada en Sanidad Animal, poseen el potencial de generar una mayor retención de vientres que no serán descartados por enfermedades reproductivas, la obtención de buenas ganancias de peso diario y una mayor cantidad de animales con destino a faena con mejor grado de terminación.

2.2.5. Mejora de la infraestructura básica para el manejo de rodeo

Según los registros sanitarios del SENASA, figuran cerca de 230.000 productores, los cuales se pueden segmentar en 3 grandes grupos:

- Pequeños: poseen hasta 150 cabezas (71% del total).
- Medianos: poseen entre 150 y 600 cabezas (20% del total)
- Grandes: poseen más de 600 cabezas (9% del total)

Los pequeños productores cuentan con una precaria infraestructura productiva tanto para el abastecimiento de agua como de apotreramiento para el manejo del rodeo, que limitan el aprovechamiento de la superficie forrajera y la implementación de sistemas de pastoreo más eficientes. La falta de este equipamiento como bretes, manga, cepo, junto con corrales de aparte, dificulta la implementación de maniobras sanitarias como vacunaciones y desparasitaciones, revisión de los animales previo al servicio y maniobras reproductivas como la inseminación artificial.

Mediante el financiamiento de infraestructura intrapredial orientado al abastecimiento de agua y al manejo de los animales (alambrados eléctricos, corrales, mangas, cepos, etc.), se podrá hacer un mejor aprovechamiento de las pasturas, aumentando la receptividad de los establecimientos y favoreciendo un manejo más eficiente del rodeo y la implementación de herramientas sanitarias y reproductivas.

2.2.6. Estímulo al incremento de Peso de Faena

Las preferencias del mercado interno condicionan el peso medio de faena y limitan el potencial productivo del sector primario. Estas preferencias incentivan la producción de animales livianos dado que se consume internamente entre el 70% y el 90% de la carne producida, impactando de manera directa en la producción total de carne.

Una opción puede ser financiar el capital de trabajo exclusivamente con destino a la adquisición de maíz para el engorde del ganado bovino. Los beneficiarios serán productores agropecuarios de todo el país que se encuentren inscriptos en el Registro Especial Bovinos Engorde a Corral con Confinamiento RES. 329/17 emitido por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

Como posible complemento a estos estímulos podría considerarse un financiamiento que permita la transformación de la producción ganadera del eslabón de invernada engorde, con el objetivo de aumentar el peso por cabeza: el Forward Ganadero⁶.

2.2.7. Asistencia técnica y capacitación para la gestión del establecimiento pecuario

Existe una amplia literatura de trabajos de investigación realizados por el INTA (Ondo Misi *et al.*, 2015; Giancola *et al.*, 2014; Némoz *et al.*, 2013)⁷, programas de cambio rural y proyectos de mejora competitiva que demuestra cómo el pequeño y mediano productor que realiza su actividad basada en el arraigo cultural es propenso a imitar el comportamiento de sus vecinos y es resistente a la incorporación de nuevas tecnologías. Entre las razones que explican este comportamiento cabe destacar la baja rentabilidad de sus establecimientos y la inestabilidad de las condiciones de mercado y productivas.

Los parámetros utilizados para la toma de decisiones en los establecimientos menos tecnificados se reducen a la oferta de pasto y el precio de compra y de venta del ganado. Por su parte, en los segmentos medios, la falta de información respecto de los beneficios de incorporación de tecnología e

⁶ El Forward es un instrumento que permite comprar a los frigoríficos contra entrega futura de la mercadería, posibilitando el acotamiento de los riesgos del aprovisionamiento y dando previsibilidad. A la vez permite incorporar financiamiento mediante la acción de entidades bancarias o el mercado de capitales que adelantarán los fondos a los remitentes.

⁷ Ondo Misi, S., Giancola, S., Pellerano, L., Calvo, S., Balbuena, O., D'Angelo, M.L., Buschiazzo, M., Di Giano, S., Gatti, N., y Ferber, O. (2015). "Problemática de la innovación en la ganadería bovina de la provincia de Chaco: enfoque cualitativo". Serie Estudios socioeconómicos de la adopción de tecnología N° 11. Ediciones INTA. 123 pp.; Giancola, S., Calvo, S., Roggero, P., Andreu, M., Carranza, A., Kustza, J., Salvador, M. L., Di Giano, S., y Da Riva, M. (2014). "Causas que afectan la adopción de tecnología en la cría bovina en el Departamento Patiño, Formosa: enfoque cualitativo". Serie Estudios socioeconómicos de la adopción de tecnología N° 7. Ediciones INTA – MPyAF – FCA UNC. 66 p.; Némoz, J.P., Giancola, S., Bruno, S., De La Vega, M., Calvo, S., Di Giano, S., y Rabaglio, M. (2013). "Causas que afectan la adopción de tecnología en la ganadería bovina para carne de la Cuenca del Salado: enfoque cualitativo". Serie Estudios socioeconómicos de la adopción de tecnología N°5. Ediciones INTA. 62 pp.

información vinculada a los resultados de su producción que le permite negociar mejor sus condiciones de venta, son factores que limitan la incorporación de mejoras en este segmento.

Respecto de la mano de obra, existe un bajo grado de capacitación de los trabajadores rurales que se manifiesta en mayor medida conforme los establecimientos productivos se alejan de la región centro y disminuyen de tamaño.

La oferta de trabajadores capacitados para el armado de alambrados y la reparación de molinos es cada vez más limitada y la falta de capacidades desarrolladas para la planificación forrajera, el manejo de cultivos y su transformación en una reserva para su utilización en las etapas de menor oferta es uno de los principales aspectos limitantes para mejorar la eficiencia de los procesos productivos.

Con respecto a las condiciones de vida en la ruralidad, ésta contrasta con la observada en los centros urbanos, y se pone en evidencia ante la falta de servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, el acceso a la comunicación y a la información. Como las expectativas de progreso del trabajador rural son sensiblemente menores a las de un trabajador urbano, las nuevas generaciones se desplazan desde su lugar de origen hacia las ciudades.

La toma de decisiones en los establecimientos menos tecnificados se reducen a considerar la oferta de pasto, y el precio de compra y de venta del ganado. Hay déficit de capacitación en los trabajadores del sector y pocos especializados en alambrados y reparación de molinos.

Por lo tanto, uno de los principales aspectos limitantes para mejorar la eficiencia de los procesos productivos es la falta de capacidades para la planificación forrajera, el manejo de cultivos y la constitución de reservas para su utilización en las etapas de menor oferta. Para conservar a los trabajadores conocedores de la temática ganadera en el medio rural se requiere generar infraestructura para el arraigo (agua potable, luz, conectividad, caminos, etc.) que impliquen expectativas de progreso.

La estrategia de intervención se basa en la articulación de las herramientas desplegadas en el territorio que ya se encuentran consolidadas y presentan un fuerte arraigo en el sector productivo.

Para ello, los Ministerios de Desarrollo Productivo y de Agricultura Ganadería y Pesca articulará a Cambio Rural, la SAFCI, la DIPROSE y a organismos descentralizados dependientes de ambos ministerios, como INTA, INTI y SENASA, con organismos y técnicos provinciales y municipales.

El plan de capacitación será consensuado entre los actores provinciales y nacionales intervinientes, abordando la problemática de la cadena nacional desde una perspectiva regional y provincial. Estará propuesto sobre 7 ejes estratégicos:

- 1. Acompañamiento técnico:** con abordaje grupal fortaleciendo las comunidades de prácticas mediante un esquema flexible y adaptable a las distintas condiciones territoriales, en el marco de un diálogo técnico-político entre distintos niveles de gobierno.
- 2. Asistencia Técnica, Capacitación e Innovación:** impulsando la construcción de capacidades en un proceso de formación, destinadas a trabajadores rurales, productores, técnicos extensionistas y otros actores de la cadena. La propuesta incluye trabajar con grupos de trabajadores consolidados y la creación de nuevos grupos de trabajo. Actualmente hay 120 grupos de productores ganaderos (1200 productores activos) que se encuentran desarrollando sus planes de trabajo. Se propone la conformación de 100 nuevos grupos de productores (equivalente a 1.000 productores) que serán asistidos bajo la metodología "trabajo en grupos" desarrollada por Cambio Rural.
- 3. Adopción de nuevas tecnologías:** generar condiciones de innovación a través del diseño de experimentaciones adaptativas en fincas de productores o lotes comunitarios, que oficien de insumos prácticos para lograr multiplicar los efectos de adopción a nivel territorial. Innovación concebida desde un enfoque participativo.

4. **Experiencias de intercambio a nivel local, regional y provincial:** se propone la realización de experiencias de intercambio entre grupos de técnicos y productores, giras técnicas, jornadas a campo, tranqueras abiertas, etc., para compartir las experiencias y evaluar los beneficios y dificultades de la estrategia de intervención a nivel local, regional y nacional.
5. **Coordinación de herramientas de financiamiento del Plan Estratégico:** la asistencia técnica planificada articulará el acompañamiento técnico con el acceso a las líneas de financiamiento más adecuadas en función de los ciclos productivos, la situación financiera de los establecimientos y las dinámicas de mercado a la que están expuestos los productores, contemplando su adaptación de manera integral contemplando aspectos productivos y de la gestión de los establecimientos.
6. **Monitoreo y evaluación:** a los efectos de medir el impacto y la sostenibilidad de los planes de trabajo de los grupos (PTG), se producirá información basada en evidencia que luego será sistematizada y comunicada. El progreso de los grupos de productores será evaluado cada 6 meses mediante el "Sistema de Gestión de Grupos de Cambio Rural" con el fin de analizar indicadores productivos, económicos, sociales y ambientales vinculados a los resultados que se esperan obtener desde el diseño del Plan Ganadero Nacional. Para ello se definirán previamente objetivos y metas específicos que oficien como hoja de ruta de las acciones a seguir en los diferentes niveles de intervención y acción. Esto implica que se deben diseñar instrumentos que permitan la evaluación de los instrumentos del Plan Ganadero. En términos de su adecuación a las demandas de los actores de la cadena, de los planes de trabajo de los grupos de productores que estén siendo atendidos y de los procesos de adaptación de cada uno de los actores intervenidos durante el proceso de implementación.
7. **Enfoque territorial y sectorial:** se propone la formación de dispositivos territoriales y regionales donde estén presentes todos los actores de la cadena incorporando el enfoque de clúster, de manera de poder ampliar el campo de acción de la extensión. Ello permitirá debatir los problemas de la cadena *in situ* y encontrar soluciones colectivas a problemas individuales y sectoriales. Se convocará a los actores productivos, comerciales, proveedores de insumos, actores científico-tecnológicos y representantes del sector público de los distintos niveles.

La metodología de clúster propone una mirada interdisciplinaria para alcanzar un diagnóstico común y abordar las líneas de acción de manera conjunta, articulando las distintas herramientas socio-productivas y financieras disponibles en cada territorio o incluso su diseño.

De esta manera se buscará ampliar el ecosistema de negocio con un enfoque territorial que involucre a todos los actores que intervienen en la cadena. Los que lo hacen en términos productivos y quienes habitualmente no suelen participar de los acuerdos y la planificación de acciones e inversiones, pero que resultan relevantes en la dinámica del desarrollo de la actividad ganadera: servicios, insumos, comercialización, instituciones públicas, etc.

2.3. Valor Agregado en origen

Dentro de los lineamientos estratégicos se destaca la necesidad de fortalecer el proceso de desarrollo rural integral para generar las condiciones de producción agroecológica, fortaleciendo las producciones y los canales de comercialización, fomentando el arraigo rural dentro de un marco de calidad de vida y sostenibilidad ambiental.

Por otro lado, la comercialización y los mercados de consumo demandan cada vez más información de los productos, desde aspectos de trazabilidad genética y de procesos de producción aplicados, hasta la certificación de calidad e inocuidad de los mismos. La generación, disponibilidad y acceso a dicha información resulta clave en vistas al desarrollo de una cadena bovina moderna y con agregado de valor.

2.3.1. Identificación y trazabilidad⁸

Argentina cuenta con un sistema obligatorio de identificación individual para la totalidad del ganado bovino a través del uso de la caravana botón o caravana con chip, con una trazabilidad grupal del 100% de los movimientos grupales, con la opción de trazabilidad individual para mercados que así lo exigen por protocolos sanitarios específicos.

Actualmente la trazabilidad grupal se genera a partir de la articulación de un conjunto de herramientas, a saber: el RENSPA; la Clave Única de Identificación Ganadera (CUIG); el Documento de Transito Electrónico (DT-e) y DUT (Documento Único de Tránsito); el Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal (SIGSA); el Sistema Integral de Faena (SIF-SIGICA) y el Sistema Integral de Faena (SIF-SIGICA).

Acción propuesta

Debido a que los instrumentos antes mencionados se encuentran operativos y afianzados, se propone la creación de un registro para los productores que quieran ofrecer trazabilidad individual tanto para el mercado interno como para el exterior. La trazabilidad individual es un sistema optativo que se utiliza para determinados circuitos Tarjeta de Registro Individual (TRI). Es un anexo a los Dt-e, donde se registran los números individuales de las caravanas de los animales que componen la tropa. Estos números individuales están registrados en el SIGSA.

2.3.2. Clasificación de animal en pie, tipificación de res y de carne

En razón de la similitud que presentan en ciertos aspectos la terminología y los procesos involucrados resulta necesario clarificar algunas definiciones:

- **Clasificación:** Es el procedimiento mediante el cual se catalogan las reses en grupos homogéneos en función de diferentes características. La clasificación de bovinos para faena se determina como una combinación del sexo y edad de los animales. La clasificación es un método objetivo que se determina visualmente a través de la identificación de los animales.
- **Tipificación de res:** La tipificación es un método de control de calidad visual y subjetivo a través del cual las reses se agrupan a partir de características comunes que influyen en su valor y en la especificación de su destino comercial. Las medias reses se agrupan de acuerdo a la conformación, la cual refiere al desarrollo muscular, a la terminación que hace al grado de cobertura de grasa y a la presencia o no de contusiones.
- **Tipificación de carne⁹:** Es la determinación de las características del músculo que conforma la media res. Son aquellos atributos percibidos por los sentidos y que el consumidor asocia a la calidad en sí al momento de comprar un producto. Incluyen: color de músculo y de grasa, ternera, Ph, marmoreo, área de ojo de bife (AOB), entre otros.

2.3.2.1. Tipificación de Res

Actualmente el Sistema de Tipificación de Res sólo se aplica en los frigoríficos habilitados para exportación.

⁸ Antecedentes Normativos: Resolución N° 103/06 de la ex SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS.

Se crea el "Sistema Nacional de Identificación de Ganado Bovino", delegando en el SENASA la aplicación y control de dicha normativa. Res. SENASA 1698/19 Mediante esta normativa se estableció el Sistema Nacional de Identificación Electrónica de Animales, incorporando el dispositivo de identificación electrónica como sistema de identificación oficial (caravana con microchip) con carácter optativo para la especie bovina.

⁹ Antecedentes normativos Resolución ex SGA N° 32/2018 Con el propósito de modernizar las definiciones y el sistema de clasificación utilizado desde el año 1973 por normativa de la ex JNC se aprobaron las nuevas definiciones de las diferentes categorías de animales de la especie bovina para faena, así como subcategorías de los mismos exclusivamente para fines comerciales y estadísticos, y el Sistema de Tipificación de Reses Bovinas. En igual sentido se estimó necesario avanzar en dicha modernización agregando parámetros vinculados a la calidad de los cortes y al rendimiento de carne para dotar al sistema de mayor eficiencia y objetividad. Resolución MAGyP 195/2019 Mediante esta norma se aprobó el Sistema de Tipificación de Carne Bovina, siendo el mismo optativo y estando a cargo de Tipificadores de Carnes que deberán estar matriculados ante la Dirección Nacional de Control Comercial Agropecuario

La propuesta es ampliar este servicio a los frigoríficos de habilitación nacional en una primera etapa cubriendo de esta forma más porcentaje de la faena, para luego continuar con el resto de las plantas frigoríficas con habilitación provincial y municipal.

2.3.2.2. Tipificación de carne

Argentina cuenta con un Sistema de Tipificación de Carne normado pero que aún no está operativo. El objetivo de implementar un sistema de tipificación de carne es contar con una herramienta que sirva como idioma común entre la oferta (sistemas de producción, sanidad, genética) y la demanda (industria frigorífica, consumidores) permitiendo de esta manera una mejora continua en toda la cadena. Esta herramienta se encuentra implementada en los principales países productores.

El protocolo de tipificación contempla la medición y registro de parámetros relacionados directamente con la calidad de la carne, expresando los resultados en un lenguaje simplificado, homologables con los sistemas internacionales y de fácil adopción para los consumidores, facilitando de esta manera el flujo de información a través de la cadena.

2.3.2.3. Acceso a la Información

A partir de la información disponible en los nuevos desarrollos informáticos, los productores podrán acceder mediante Clave Fiscal a los resultados finales de la faena de su producción y contar con información esencial que contribuirá a la mejora continua de sus procesos productivos y de comercialización.

A la industria frigorífica esta información le permitirá seleccionar y valorizar al productor y a su producción, conforme a la demanda de los diferentes mercados.

Por su parte, el consumidor final podrá identificar fácilmente la calidad del producto que consume y acceder a toda la información habilitada para su conocimiento mediante un código QR, hecho que facilitará además el acceso a los mercados más exigentes.

2.4. Desarrollo de infraestructura rural comunitaria

La infraestructura está estrechamente ligada a la productividad y es por esto que se vuelve relevante en el impulso del desarrollo rural. En ese sentido, la generación de mecanismos de reactivación productiva para cooperativas y mutuales rurales a través de subsidios, créditos y convenios de fortalecimiento institucional impactaría de manera directa en los niveles de productividad de los productores rurales.

También resulta clave la mejora de caminos rurales, así como garantizar el suministro de energía eléctrica y el abastecimiento de agua de los productores primarios. También, en vistas de fortalecer las producciones de las familias ganaderas y su consecuente arraigo con el territorio, pueden aplicarse medidas destinadas a generar las condiciones para producir de manera agroecológica.

2.5. Incorporación de tecnologías e innovación en los procesos de producción

Se propone realizar un cambio en la gestión de la ganadería bovina nacional enfocando herramientas de última generación en cada uno de los eslabones de la cadena.

Las acciones propuestas abarcan desde nuevas herramientas de información, tecnologías productivas a la incorporación de instrumentos de medición de riesgos climáticos o sanitarios.

Los paquetes de transferencia tecnológica que se vuelcan al entramado productivo tienen como objetivo incrementar la adopción de tecnología para aumentar la productividad, mejorar la gestión y el

manejo poniéndolas al alcance de los pequeños y medianos productores a fin de abastecer la creciente demanda de carne de los mercados de una manera eficiente y sostenible.

Esto, a su vez, potenciará la vinculación entre los actores de la cadena con las universidades, las instituciones públicas y privadas de investigación, de extensión y con los desarrolladores tecnológicos para generar herramientas disruptivas e incentivar la inversión y financiamiento considerando las oportunidades reales y potencialidades del negocio.

Es necesario fomentar el uso de herramientas tecnológicas para afrontar los constantes desafíos que proponen los mercados y mitigar los riesgos climáticos, ambientales, comerciales y sanitarios.

2.5.1 Herramientas Tecnológicas

2.5.1.1. Visualizador de Cría Bovina (VCB)

El VCB es una herramienta tecnológica de diagnóstico que facilita el conocimiento de la situación actual de la actividad de cría bovina a nivel nacional mediante un sistema de consulta.

Esta herramienta está destinada a técnicos, productores, empresas del sector y funcionarios con el fin de tener acceso a información provista por el INTA y el MAGYP, tomar decisiones productivas y direccionar decisiones.

El Visualizador se desarrolla sobre un mapa de la Argentina, con detalle a nivel provincial y departamental. En él se puede observar el diagnóstico de situación de cada punto identificado, sus limitantes productivos y las tecnologías adecuadas para ese lugar.

Este proyecto se encuentra en la primera etapa de construcción y su primer producto es la obtención de un Diagnóstico de Limitantes y Tecnologías disponibles en la cría bovina que afectan los resultados reproductivos de los vientres del rodeo nacional.

2.5.1.2. Ganadería de Precisión

Las innovaciones tecnológicas aplicadas a la ganadería de precisión posibilitan distintos tipos de mejoras en la eficiencia productiva.

La incorporación de tecnología va desde realizar monitoreo, controles y trazabilidad en tiempo real, de manera continua y automatizada, hasta aportar datos para toda la cadena de comercialización. La ganadería de precisión busca generar innovaciones que agreguen valor a partir de la tecnología.

Entre las tecnologías a mencionar están los comederos inteligentes, que miden el consumo individual de los animales. Otra tecnología asociada a los comederos es el desarrollo de balanzas electrónicas como paso previo a la toma de agua en los bebederos.

Finalmente, la información de consumo y peso de cada animal se monitorea mediante una caravana electrónica. A partir de su lectura se linkea la información en una base de datos.

Si bien en el mundo existían estas innovaciones, actualmente el proyecto de ganadería de precisión aparece estratégicamente en la cartera de proyectos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca.

2.5.1.3. Ganadería 4.0

El sector ganadero está viviendo una revolución con la aplicación de nuevas tecnologías orientadas a la mejora y la supervisión de las explotaciones y rodeos.

Se comercializan collares inteligentes que proporcionan información sobre dónde se encuentran los animales en un espacio geográfico de pastoreo y, una vez establecido, los collares especiales emiten un pitido o una pequeña descarga eléctrica si se alejan de la parcela georreferenciada.

Los drones tienen muchos usos, y uno de ellos es la supervisión del pastoreo en Ganadería Inteligente. Algunos drones utilizan sensores infrarrojos y cámaras multiespectrales que permiten monitorizar la producción ganadera y medir la población animal, la condición corporal de los animales o la biomasa, entre otros factores. Los pastores virtuales se basan en sistemas que utilizan satélites para localizar el ganado y drones para conducirlos.

El propósito en esta materia de investigación es probar estas tecnologías en los campos de los productores para poder hacer las adaptaciones necesarias al sector local, en base al concepto de “innovación abierta” donde todos los actores del sistema son parte de la innovación tecnológica.

2.5.1.4. AgTech’s Ganaderas

Las AgTech’s son empresas de base digital que brindan servicios intensivos en conocimientos a lo largo de toda la cadena de valor a partir de “plataformas digitales”. En este nuevo ambiente, el rol de las tecnologías de información y de comunicación (TICs) es central. El manejo de esta nueva tecnología brinda ciertas ventajas que se traducen en beneficios de operaciones, ambientales y aumento de valor de producto.

Es en este marco que la Ley de Economía del Conocimiento se vuelve clave para el impulso del sector. Las AgTech realizan actividades productivas que utilizan la información y los avances derivados de la ciencia y la tecnología para generar valor y ofrecer a la sociedad nuevos productos y servicios, que pueden ser aprovechados por todas las ramas de la producción y mejoran la calidad de vida de las personas.

Es por esto que las AgTech’s pueden acceder a los beneficios del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento a través del Ministerio de Desarrollo Productivo. Entre los principales beneficios a los que pueden acceder se encuentran: la obtención de un bono mensual para pagar impuestos nacionales, un descuento de hasta el 60% en el Impuesto a las Ganancias y la reducción a 0 de los derechos de exportación de servicios. Estos beneficios están destinados a MiPyMEs, grandes empresas, asociaciones, cooperativas y otras instituciones que realicen actividades de la Economía del Conocimiento.

La búsqueda de soluciones a los problemas de los productores ha generado aportes valiosos cimentados en la tecnología. Las mismas están enfocadas desde cuestiones puntuales de una etapa como la producción o la comercialización hasta la recolección de datos a lo largo de la cadena de valor pecuarias y su visualización.

También permitirían el acceso de información que se genera en la multiplicidad de sistemas de bases de datos del Estado, cuya vinculación e interconectividad permitiría a cada productor, y demás integrantes de cada cadena, acceder a sus propios datos para mejorar su gestión (Ejemplo: las bases del SENASA de movimientos, sanidad, la faena y sus rindes, la tipificación de sus tropas y el precio de comercialización de carnes).

La agricultura, la ganadería y la industria de la alimentación, mediante la transformación digital, pueden desarrollar y generar procesos flexibles, automatizados, conectados e inteligentes, que generan rápidamente respuesta y adaptabilidad a una demanda exigente bajo los criterios de sustentabilidad, transparencia y hasta de alta especificidad de acuerdo al cliente.

A su vez ayudan a generar una mayor confianza en el consumidor, sobre todo de aquellos más exigentes a la hora de adquirir los alimentos, tanto en la Argentina como en el mundo.

2.5.2. Tecnologías de avanzada en sanidad animal

En lo que respecta a los desarrollos necesarios para poder permanecer en la vanguardia del desarrollo tecnológico, que además colabora con la solución de otros problemas o retos, se identifican cuatro oportunidades de frontera del conocimiento relacionados con la sanidad animal.

- **Biosensores:** como herramientas de Alerta temprana generan mejoras en prevención y acción (Teledetección de patógenos) y compatible con la Ganadería de precisión o 4.0.
- **Modulación del Microbioma:** a través del uso de biomoduladores (probióticos, prebióticos, aditivos nutricionales, etc.) se modifica el perfil microbiana para generar mejores índices de conversión, menor producción de GEI, mejoras en la salud gastrointestinal, disminución de uso de ATBs, reducción del impacto ambiental en efluentes, etc.
- **Edición Génica:** a través del diseño inteligente de microorganismos para el desarrollo de mejores inmunógenos o para la competencia de insumos. También para el diseño de animales como biofábricas (problemas con cadena de consumo) y/o con resistencias o tolerancias a patógenos.
- **Big Data:** la generación y el análisis de información a gran escala requiere del desarrollo de disciplinas y actividades tales como la genómica, la biología de sistemas, la secuenciación masiva de patógenos y células del sistema inmune (por ej. productoras de anticuerpos). En todos los casos se utilizan herramientas de bioinformática para poder conocer el funcionamiento de los mecanismos de patogenia de los microorganismos y los de respuesta de los hospedadores, así como procesos metabólicos para enfermedades no infecciosas, de manera de diseñar terapéuticos, vacunas y en general estrategias de intervención de mayor efectividad que las actuales.

2.6. Adaptación y mitigación de riesgos climáticos

Se destaca la importancia de promover la implementación de las Buenas Prácticas Ganaderas a todas las acciones involucradas en la producción, comercialización y transporte en pos de obtener productos inocuos que promuevan la sustentabilidad social, ambiental y económica del sistema.

Es necesario trabajar en medidas tendientes a crear un marco normativo que garantice el bienestar animal y distinguir aquellos productos pecuarios que se destaquen por la aplicación de buenas prácticas ganaderas que incluyan el cuidado del medio ambiente.

Por otra parte, la mejora de la huella de carbono de los modelos ganaderos depende en gran medida de la capacidad para mejorar las eficiencias de la cría y la velocidad del crecimiento y el engorde. La mayor producción de kilos por animal nacido (mayor peso de faena) y la capacidad para integrarse en sistemas mixtos y silvo-pastoriles son claros modelos de producción que generan bajos niveles de carbono, en particular en ambientes de alta fragilidad.

La ganadería puede ser el instrumento práctico para contribuir a la sustentabilidad del sector agropecuario a diversas escalas, pero para ello deberá lograr la reversión de procesos en pasturas y pastizales en algunos ambientes, y ser la herramienta que viabilice las inversiones de largo plazo, como la forestación u otros sistemas bioeconómicos.

En términos de competitividad internacional, la certificación ambiental por procesos de carbono eficiente o neutro de la producción ganadera será un objetivo estratégico de la sustentabilidad para un futuro próximo.

En los [Lineamientos](#) se listan los programas vinculados a las líneas de investigación y desarrollo sostenible para la ganadería bovina.

2.7. Comercialización de la producción bovina

Luego de la producción primaria, a través de diversos canales de comercialización y transportes habilitados, la hacienda en pie culmina en frigoríficos y mataderos, con una participación del 76% y 24%, respectivamente. Dentro del sector industrial se lleva a cabo el proceso de faenamiento (sacrificio del animal), obteniéndose la media res como primer gran subproducto, y otros de tipo secundarios (cueros, sangre, pelo, bilis, páncreas, etc.).

Las especificidades de la industria transformadora se pueden caracterizar desde dos perspectivas: según la actividad que desarrollan y de acuerdo al destino de la producción (mercado interno o externo). La primera se divide en plantas de ciclo I (aquellas que faenan y tienen cámaras de frío, con la media res como principal subproducto), plantas de ciclo II (aquellas que no cuentan con faenamiento, sino que su actividad comienza con las medias reses, para su desposte y proceso posterior, generalmente con destino a la exportación) y plantas de ciclo completo (realizan ambos procesos e incluso otros, como el termoprocesado). La segunda perspectiva se diferencia según su nivel higiénico sanitario, de acuerdo a las exigencias de los mercados de destino.

La industria frigorífica bovina argentina es muy heterogénea en cuanto a su habilitación, escala de faena y procesos e infraestructura (líneas de faena, capacidad de frío, cuarteo, salas de desposte). Durante el 2020, unas 368 plantas de faena registraron actividad, de las cuales 152 contaron con la habilitación para tránsito federal (SENASA), 132 con tránsito provincial y 84 plantas se registraron como mataderos municipales y rurales. Durante este periodo, el 83,4% de la faena registrada (unos 11,7 millones de cabezas) se faenaron en plantas con tránsito federal.

A su vez, de acuerdo a los procesos para los cuales fueron habilitadas, de las 368 plantas operativas, 272 plantas realizan ciclo I (faena) y 96 realizan ciclo II (industrialización).

Con respecto a las plantas habilitadas al ciclo I, estas procesan el 38% de las cabezas a nivel nacional. Las plantas habilitadas para ciclo II procesan el 62% de la faena nacional. De las 23 provincias que componen el territorio nacional, 8 carecen de este tipo de plantas.

Al analizar por región se evidencia una concentración de plantas en la Pampeana, donde se ubican gran parte de los establecimientos con tránsito federal, capacidad de exportación de producción cárnica y mayor participación de la faena en el total nacional.

Región	Plantas totales	Plantas con tránsito federal (SENASA)	Plantas exportadoras	Participación de la faena en total nacional
PAMPEANA	198	121	39	83%
NEA	87	7	-	3,5%
NOA	34	7	2	6,5%
CUYO	17	5	1	4,5%
PATAGONIA	32	12	1	2,5%

Por otro lado, el 90% de la producción de carne se destina al mercado interno, donde es distribuida hacia carnicerías, supermercados e hipermercados, y restaurantes y hoteles. Mientras que el 10% restante tiene destino al exterior (8% cuota Hilton y 92% otros destinos), generalmente con mayores requisitos y agregado de valor.

Dentro del mercado interno, las carnicerías son las principales bocas de expendio del comercio minorista de carne vacuna, con una participación del 75%. Se caracteriza por ser un segmento atomizado y heterogéneo, con más de 9.000 carnicerías distribuidas en todo el país. Esto se debe particularmente por la cercanía con los consumidores, sobre todo en el interior, que se presenta como la única alternativa. Además, los consumidores generan un vínculo de confianza respecto a la calidad del producto que le ofrecen.

Los carniceros se abastecen de la media res, donde se realiza el proceso de desposte (fraccionamiento) para su posterior comercialización minorista. El abastecimiento se puede dar por

tres vías diferentes: comprando directamente hacienda en pie, para luego ser usuario de faena y utilizar las instalaciones de algún frigorífico, comprando directamente a un frigorífico o matadero y/o por medio de un agente intermediario conocido como abastecedor, que acerque la media res al local. Una vez que ingresa la media res, será clave la habilidad del carnicero para su desposte como así también armar un esquema de precios/ingreso de acuerdo al perfil de su demanda, influenciada por estrato social, centros urbanos e interior del país. Precisamente, los mayores inconvenientes se presentan en las cadenas de frío y lo perecedero de los productos, por la dispersión en la demanda y posibles desacoples en el mercado.

Por su parte, los supermercados representan el restante 25% del comercio minorista de carne vacuna. Se caracteriza por tener una fuerte presencia dentro de los centros urbanos, donde hay mayor concentración de la demanda, en oposición al interior del país. Entre ellos se pueden diferenciar por su tamaño en hipermercados, supermercados medianos y minimercados. Los hipermercados se tratan de grandes cadenas muy concentradas que generalmente se encuentran integrados verticalmente (desde la etapa de engorde hasta la venta minorista), por el volumen que operan y calidad, que deben tener una rotación constante.

La mayor parte de las ventas las realizan mediante el despostado y armado de bandejas termoselladas por corte, comúnmente lo realizan dentro del mismo establecimiento, aunque hay casos que cuentan con frigoríficos propios. Los supermercados medianos y minimercados se encuentran mucho más atomizados y por lo general compran la media res a frigoríficos o abastecedores, las cuales despostan y las venden envasadas en bandejas o venden los cortes sin envasar como una carnicería propia del supermercado. En los minimercados, dichas carnicerías pueden tercerizarse.

Por lo mencionado anteriormente, se destaca que la comercialización por media res da cuenta de la principal modalidad de distribución hacia las bocas de expendio del comercio minorista, donde únicamente un porcentaje menor se realiza mediante la segmentación de cortes -generalmente hipermercados y supermercados medianos-, provocando ineficiencias de asignación ante la segmentación de la demanda que genera desacoples en el mercado, ergo, ineficiencias logísticas y subsidios cruzados que elevan los precios. Para revertir esa situación, para el 2022 -por medio de la resolución conjunta 4/2021-, se implementará el troceo de la res en piezas que no podrán exceder los 32 kilos, como paso necesario hacia una distribución por cortes, producto de un trabajo conjunto entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

De esta forma, se implementará una medida que representa mayores estándares de calidad y sanidad sobre los productos cárnicos, que favorece la transparencia comercial y presenta un avance hacia una mayor modernización de la cadena de distribución de carnes. La distribución por trozos anatómicos de menor peso permite a los abastecedores realizar una mejor asignación de los cortes, de acuerdo a las necesidades de cada mercado minorista, sin impactar en el precio que pagan los consumidores.

En otras palabras, mediante la resolución conjunta 4/2021 se propone modernizar la cadena de distribución de carnes en medias reses para pasar a una distribución por trozos anatómicos de menos peso que le permitan realizar una mejor asignación de acuerdo a las necesidades de cada mercado minorista, garantizando así precios asequibles y facilitando el acceso a consumidores de más bajos ingresos.

Para ello, la Resolución 22/2021 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, modifica el peso de 25 kg a 32 kg como peso máximo que puede cargar un trabajador de la industria cárnica sin asistencia de medios mecánicos, permitiendo así el fraccionamiento de la media res en cuatro trozos de hasta 32 kg, de manera que los establecimientos no deberán necesitar incorporar nueva maquinaria para la asistencia mecánica.

Sin embargo, muchos frigoríficos que hoy no realizan las operaciones de desposte y fraccionamiento (Ciclo I y mataderos) deberán realizar inversiones de menor o mayor envergadura para hacer frente a

los nuevos requerimientos. Para acompañar la medida, la Sepyme implementará líneas de crédito que permitirán avanzar en cerrar las brechas tecnológicas y de capital entre los establecimientos, mejorando la productividad y el desacople entre la oferta y demanda en el mercado interno. Además de la reconversión productiva, se realizará un programa de capacitación específico que involucre el uso de nueva maquinaria, así como un manual de buenas prácticas de la industria para evitar accidentes laborales.

Por último, el nuevo sistema de troceo implica un quiebre cultural en la forma tradicional de comercializar la carne vacuna. Es importante entonces que este cambio esté acompañado por acciones de comunicación que informen a los consumidores sobre los beneficios sanitarios y económicos de la nueva legislación. Dichas acciones se verán encuadradas en: Campaña de publicidad en los medios públicos; Campaña de publicidad en las redes sociales; Operativos informativos en el territorio; Página web del Ministerio de Desarrollo Productivo; y Escuela Argentina de Educación de Consumo.

2.8. Medidas fiscales para promover inversiones sectoriales

Con el propósito de incentivar las inversiones destinadas a fomentar el desarrollo sectorial, durante 2020 se formuló un "Anteproyecto de Ley Régimen de Fomento al Desarrollo Agroindustrial Federal, Inclusivo, Sustentable y Exportador".

Al nuevo régimen podrán acogerse las personas humanas residentes en la República Argentina y los sujetos comprendidos en el artículo 53 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, en la medida que desarrollen como actividad principal, declarada a la fecha de entrada en vigencia del régimen ante la Administración Federal de Ingresos Públicos, alguna de las indicadas en el proyecto de ley.

El proyecto contempla la creación de un "Registro Nacional de Fomento al Desarrollo Agroindustrial Federal, Inclusivo, Sustentable y Exportador" en el cual deberá inscribirse y acreditar los requisitos establecidos por el régimen todo aquel interesado en acogerse al régimen especial.

El nuevo régimen contempla, entre otras cuestiones, soluciones específicas a la problemática enunciada. Los ajustes finales a la nueva norma surgirán del intercambio entre las partes y del consenso a lograr en el ámbito parlamentario.

2.8.1. Modificación de la valuación fiscal de la hacienda al cierre del ejercicio

Para la determinación del Impuesto a las Ganancias en los establecimientos de cría, sus existencias se valúan al cierre de ejercicio aplicando el costo estimativo por revaluación anual. Para ello se toma como referencia el 60% del precio promedio ponderado que en los últimos 3 meses se hubiera obtenido por las ventas de la categoría de hacienda más vendida¹⁰. El precio del resto de las categorías se determina aplicando la tabla de relaciones de la Ley 23.079. Si se trata de establecimientos ubicados fuera de la zona central ganadera podrán optar por aplicar el método de valuar a costo fijo que se aplica para los vientes.

Al cierre de cada ejercicio fiscal, los productores que hacen engorde o ciclo completo valúan la hacienda a esa fecha, tomando como referencia los valores de los animales terminados en mercado donde opera habitualmente, descontados los gastos de comercialización y transporte.

Estos animales están en pleno proceso de engorde y no se encuentran en condiciones de ser enviados a faena, razón por la cual su valuación al cierre del ejercicio resulta subestimada y los productores deben tributar por una valoración mayor a la real sobre una ganancia aún no percibida, debido a que la venta se realizará en el ejercicio siguiente.

¹⁰ Si no existieran ventas representativas se considerarán las compras y los precios pagados, y para el caso que no haya ventas ni compras se tomará como valor base el 60% del precio promedio ponderado que en el mencionado lapso se hubiera registrado para la categoría de hacienda más vendida en el mercado en el que el ganadero acostumbra operar.

Esta distorsión de la valuación de la hacienda sin terminar resulta aún mayor si se observa que, en coincidencia con la fecha de cierre de los ejercicios fiscales, se producen incrementos estacionales en el valor de la hacienda en pie. En otras palabras, el método de valuación de la hacienda en proceso de engorde lleva a que los productores deban tributar por una ganancia aún no percibida.

El anteproyecto de ley contempla la posibilidad de realizar una valoración ajustada al estado real de la hacienda de invernada en el momento de cierre del ejercicio fiscal y diferir el pago del Impuesto a las Ganancias al ejercicio en que se realicen las ventas.

Los beneficiarios inscriptos en el registro que se crearía al ser Ley -que cumplan con los requisitos del régimen y resulten titulares de los establecimientos de invernada- podrían optar por valuar sus existencias por los métodos descritos, dependiendo del tipo de hacienda de que se trate.

Para calcular la valuación de las “vaquillonas” y los “novillos”, el anteproyecto prevé que los contribuyentes podrán usar, como índices de relación contenidos en las tablas anexas a la Ley N° 23.079 para todas las “vaquillonas”, el correspondiente a “vaquillona de uno a dos años”, y para todos los “novillos”, el de “novillo de uno a dos años”, de acuerdo a la categoría de que se trate.

2.8.2. Amortización Acelerada

Para el caso de inversiones prediales, la producción de una pastura se consolida a partir del segundo año de su implantación y en general dura 5 años o más. A partir de su consolidación se encuentra disponible para su consumo y el beneficio obtenido por su utilización se percibe al final del proceso de cría o engorde.

De acuerdo al régimen vigente, la forma de amortización de este tipo de inversiones conlleva a una mayor base imponible en ejercicios donde el productor no puede realizar un aprovechamiento de la misma, generando un desacople entre la disponibilidad de los recursos financieros y la carga tributaria que debe afrontar.

Por otro lado, las inversiones en infraestructura predial, construcciones y bienes muebles están sujetas a los resultados económicos, el acceso al financiamiento y la previsibilidad del negocio ganadero. En este contexto, el sistema de amortización vigente de estos bienes impacta en la base imponible para el cálculo fiscal y es otra variable a tener en cuenta al momento de decidir invertir en estos bienes.

La falta de inversión, ya sea para renovar, ampliar o adquirir bienes muebles, o en infraestructura predial, genera limitantes en los sistemas productivos. El anteproyecto de ley contempla la posibilidad de otorgar un tratamiento diferencial para inversiones efectivamente realizadas durante la vigencia del régimen, en bienes muebles nuevos amortizables (excluido automóviles), construcciones (excluidas viviendas) y de infraestructura.

El beneficio sólo será aplicable en la medida en que los bienes estén comprendidos en las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur (N.C.M.) establecidas en el anteproyecto de Ley.

Para inversiones en construcciones, la amortización se realizará como mínimo en la cantidad de cuotas anuales, iguales y consecutivas que surja de considerar su vida útil reducida al cincuenta por ciento (50%) de la estimada. Las inversiones en infraestructura se encuentran limitadas a aquellas que impliquen una ampliación comprobable en la capacidad productiva, o estén vinculadas con la conservación y mantenimiento de bienes de uso amortizables.

2.8.3. Crédito fiscal para la compra de insumos

El anteproyecto contempla la creación del “Sistema de Promoción Agroindustrial para la Producción Sostenible”, con el objetivo de incrementar la producción agropecuaria, las exportaciones y conservar el capital natural del suelo en el marco de las buenas prácticas y las medidas de adaptación al cambio climático.

El sistema estará integrado por tres programas de promoción dirigidos a:

- Incrementar el uso de semillas fiscalizadas de especies autóгамas de producción nacional
- Estimular la producción sustentable con fertilizantes e insumos biológicos
- Incrementar la productividad de la ganadería vacuna

Los beneficiarios de esta ley podrán convertir en un certificado de crédito fiscal intransferible hasta un importe equivalente al que resulte de aplicar la alícuota a la que se refiere el inciso a) del artículo 73 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 2019 y sus modificaciones, vigente en el periodo fiscal de que se trate. El crédito fiscal se calculará sobre el 50% de los gastos y erogaciones deducibles del Impuesto a las Ganancias, correspondientes a adquisiciones de fertilizantes orgánicos e inorgánicos, insumos biológicos, semillas autóгамas forrajeras y hortícolas, debidamente identificadas y fiscalizadas, relacionadas con los Programas a) y b), y de gastos en genética y sanidad ganadera vinculados con el Programa c), y hasta el límite del 50% del impuesto a las ganancias a pagar.

2.8.4. Devolución del IVA de inversiones con condiciones especiales

Actualmente, la ley de Impuesto Valor Agregado contempla un mecanismo de devolución del crédito fiscal generado por las inversiones, siempre y cuando dicho crédito sea parte del saldo a favor de la empresa durante 6 meses. En cambio, en el anteproyecto se propone la reducción de dicho plazo a 3 meses, para aquellos inscriptos en el "Registro Nacional de Fomento al Desarrollo Agroindustrial, Federal, Inclusivo, Sustentable y Exportador".

La misma Ley establece como requisito para este beneficio que en los 5 años posteriores a la devolución en cuestión, la empresa obtenga como saldo a pagar en el IVA un importe equivalente o superior al del beneficio, de no ser así la firma deberá restituir el excedente. Al día de hoy, para el cálculo del cumplimiento del requisito mencionado no se contempla un tratamiento diferencial para aquellos beneficiarios que tributan a una alícuota de IVA reducida. En cambio, en el anteproyecto se establece que, para los casos de los beneficiarios cuya alícuota en IVA para los débitos fiscales sea menor al 21%, se considerará esta última a los efectos de realizar el cálculo mencionado anteriormente.

2.9. Promoción del desarrollo para el acceso a nuevos mercados

La incorporación de nuevos ensayos requeridos por la industria facilita el acceso a los mercados externos. La ventaja de este tipo de medidas es que no se requieren inversiones en equipamientos ni recursos humanos demasiado costosos. El restablecimiento de la participación del Centro INTI Carnes en la red de laboratorios del SENASA para garantizar la adquisición de insumos (drogas patrones) que abran nuevos mercados de exportación es un primer paso.

Asimismo, la profundización del concepto de producción de carne sustentable y la promoción del ecoetiquetado tipo III con declaratoria ambiental en los productos cárnicos permitirían fortalecer el acceso a los mercados de alta gama. El lanzamiento de un programa de apoyo para que la industria pueda realizar sus estudios de ciclo de vida y obtener el ecoetiquetado tipo III con declaratoria ambiental es la medida que posibilitará este objetivo.

Por último, la extensión del alcance de los estudios de vida útil a un mayor número de frigoríficos podría facilitar el cumplimiento del protocolo de acceso exigido por las autoridades sanitarias de países con los que Argentina comercializa carne bovina. Se propone el lanzamiento de un programa de apoyo para la realización de estudios de vida útil que habiliten mayores exportaciones a socios comerciales relevantes como China.

Capítulo III. Características generales del Plan Ganadero Nacional

Se propone un Plan Ganadero que tiene como punto de partida la construcción de una visión federal e inclusiva sobre el sector con el objetivo de ordenar la relación entre mercado interno y externo, atendiendo las particularidades de cada región.

¿Cómo lo queremos alcanzar?

La puesta en común con las distintas jurisdicciones nacionales contempla que el Plan Ganadero Nacional se construya teniendo al Consejo Federal Agropecuario como instrumento fundamental, a través de la creación de mesas técnicas regionales. A su vez, estas estarán conformadas por los ministerios provinciales con competencia en la actividad ganadera, representantes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, junto a sus organismos descentralizados (INTA, SENASA, INTI, etc.).

¿Qué trabajo conjunto tenemos por delante?

- Validar un diagnóstico compartido y articular los planes y políticas dirigidas al sector ganadero existente en las provincias y el Estado Nacional
- Constituir un espacio institucional para articular políticas en materia de ganadería bovina
- Articular y fomentar la oferta tecnológica y financiera de las instituciones provinciales y nacionales
- Profundizar la federalización de la producción
- Coordinar los organismos de control sanitario y comercial
- Desarrollar sistemas de información y mercados
- Construir el marco institucional y normativo federal para lograr estándares competitivos a nivel internacional
- Estimular la inversión y el desarrollo sostenible
- Definir estrategias para incorporar otras carnes al Plan
- Mejorar la competitividad de las distintas regiones mediante la conectividad física y digital

¿Cuáles son nuestros lineamientos estratégicos para elaborar el Plan Federal de la Ganadería Bovina?

- Mejorar la productividad ganadera
- Aumentar el agregado de valor
- Fomentar la incorporación de tecnología e innovación en toda la cadena
- Promover una producción ganadera sostenible
- Fortalecer a los consumidores

3.1. Alcance territorial

El PGN se aplicará en todo el territorio nacional contemplando la regionalización política y agroecológica, las características regionales del tipo de producción local de todos los estratos y eslabones de la cadena ganadera, en un marco de articulación de políticas nacionales y provinciales.

3.2. Destinatarios o beneficiarios

Las medidas que se establecen en el presente Plan se destinarán a los productores ganaderos, el sector de transformación de la carne, abarcando plantas frigoríficas habilitadas tanto para tránsito federal, como provincial o rural y el consumidor final.

3.3. Resultados esperados, metas e indicadores

En base a la información estadística disponible en el Ministerio de Desarrollo Productivo, en el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca y en las provincias, se establecerán las metas para cada uno de los Objetivos específicos que sean identificados y adecuados a través de un trabajo participativo en Mesas Regionales.

3.4. Esquema de organización del proceso

El proceso que se propone de carácter participativo estará conducido por la Comisión Federal de Producción Ganadera constituida en el ámbito del Consejo Federal Agropecuario. Este espacio será interministerial, constituido a nivel nacional por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y el Ministerio de Desarrollo Productivo, mientras que a nivel provincial participarán los equipos técnicos cuyos integrantes serán definidos por los gobiernos provinciales. En dicho ámbito se consensuaron los lineamientos estratégicos que organizaron el desarrollo del Plan.



Las Mesas Regionales organizadas en Ecorregiones para la definición de un Plan Ganadero Nacional serán los espacios en los cuales se analizará la situación de las cadenas ganaderas y se consensuaron las estrategias con mirada regional y herramientas a proponer para ser incluidas en el proyecto del Plan. Asimismo, se convocará a formar parte del proceso a los actores de la cadena de valor del sector privado, a colegios profesionales vinculados a la actividad agropecuaria y las instituciones gremiales.

3.5. Etapas del proceso

A - ETAPA PARTICIPATIVA

- CONVOCATORIA A LAS PROVINCIAS
 - Diagnóstico, objetivos, indicadores y requerimientos
- DESIGNACIÓN DE LOS COORDINADORES REGIONALES
 - Intercambio de información
- CONSTITUCIÓN DE LAS MESAS REGIONALES
 - Distribución de materiales de trabajo
- DESARROLLO DE LAS MESAS
 - Elaboración de las propuestas regionales
- RECEPCIÓN DE INICIATIVAS Y PROPUESTAS DE CADA MESA REGIONAL
 - **Evaluación y consolidación de las acciones a incluir en el Proyecto**

B - ETAPA DE ELABORACIÓN

- EVALUACIÓN DE ASPECTOS A INCLUIR EN EL PLAN GANADERO
 - Recepción de lo remitido por las Mesas Regionales
- DEFINICIÓN DE INSTRUMENTOS, ACCIONES E INDICADORES
 - Análisis por las áreas técnicas del MAGYP y MDP
- CONSOLIDACIÓN DE MEDIDAS DISPOSITIVAS INCLUIDAS EN EL PLAN
 - Preparación de normas y reglamentaciones relativas a las medidas a incluir en el Plan
- REDACCIÓN DEL DOCUMENTO DEL PLAN
 - Elaboración del Proyecto del Plan Ganadero y revisión de autoridades
- CRONOGRAMA E IMPLEMENTACIÓN
 - Previsión de instancias para la puesta en marcha de las medidas
- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN A LA COMISIÓN FEDERAL DEL PLAN GANADERO
 - **Redacción final consensuada**

C - ETAPA DE MONITOREO DE IMPLEMENTACIÓN

- SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EN EJECUCIÓN
 - Se dispondrá de un sistema de monitoreo en el área sustantiva de Ganadería
- ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA LA RECEPCIÓN Y CARGA DE INFORMACIÓN
 - Se prevé la conformación de un equipo técnico
- INFORMES PERIÓDICOS DE AVANCE AL SUBSECRETARIO / SECRETARIO / MINISTRO DE MAGYP Y JEFE DE GABINETE DE MDP
 - Se realizarán sistemáticos informes que podrán estar disponibles para todas las provincias
- AUDITORÍAS PERIÓDICAS IN SITU
 - Las mismas se realizarán a través de responsables del MAGYP y MDP en territorio
- EVALUACIÓN DE LOS AVANCES SEGÚN INDICADORES DEL PROCESO
 - **Informes de avances para realizar un seguimiento de los indicadores y evaluar la efectividad de las medidas aplicadas**

D - ETAPA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN GANADERO

- SOLICITUD DE ESTADO DE AVANCE Y RESULTADOS A LAS PROVINCIAS
 - Remisión de información al MAGYP y MDP
- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA
 - Elaboración de informe para las autoridades
- EVALUACIÓN DE LOS AVANCES Y RESULTADOS
 - **Revisión de los objetivos y metas alcanzadas**

Anexos

Planes Ganaderos Provinciales

Región NOA

PROVINCIA	NECESIDADES DEL SECTOR	FINANCIAMIENTO	BENEFICIOS FISCALES	CAPACITACIÓN	ORDENAMIENTO COMERCIAL Y SANITARIO	ACCESO A NUEVOS MERCADOS	OTRAS MEDIDAS
Catamarca	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar stock de vientres - Mejorar los índices reproductivos (relación ternero/vaca al 70%) 	<p>Créditos y ANR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la producción y la productividad. - Implantación de pasturas y forrajes conservados - Facilitar incorporación de vientres y machos para la recomposición de rodeos generales e incorporación de mejoras genéticas, para incrementar la cantidad y calidad de terneros producidos. 	<p>Amortización acelerada de pasturas e inversiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso y manejo de agua - Suplementos y formulación de raciones forrajeras. - Sanidad - Reproducción - Manejo de rodeo de cría. - Sistemas de invernada. - Análisis económico-financiero. 	<ul style="list-style-type: none"> - Financiación de planes sanitarios para prevención de enfermedades infecciosas en rodeo de cría y engorde. - Financiamiento de Infraestructura básica para el manejo de rodeo: abastecimiento de agua (sistemas de aguadas) y manejo de animales (corrales, mangas, bretes, cepos, y alambrados eléctricos). 	-	-
Jujuy	<ul style="list-style-type: none"> -Incremento de la producción del sector. -Incremento del PBG. -Mejorar producción y comercialización de productos y subproductos de pequeños productores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Créditos para obras nuevas y permanentes (alambrados perimetrales e internos, pasturas perennes, obras de agua) - Créditos para compra de reproductores machos y hembras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exención del pago del Impuesto Inmobiliario a productores por inversión en alambrado perimetral, alambrado interno, corrales, manga, compra de bovinos, etc. - Exención de pago del impuesto a los Ingresos Brutos por el término de 10 períodos anuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuerpo Técnico para presentar propuestas de mejoras de los sistemas de producción, faena y comercialización de vacunos: carne, leche, semen y embriones - Elaboración y promoción de actividades de capacitación, experimentación y transferencia de tecnología por parte del cuerpo técnico. 	-	-	-

Región NOA

PROVINCIA	NECESIDADES DEL SECTOR	FINANCIAMIENTO	BENEFICIOS FISCALES	CAPACITACIÓN	ORDENAMIENTO COMERCIAL Y SANITARIO	ACCESO A NUEVOS MERCADOS	OTRAS MEDIDAS
Salta	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la competitividad del sector. - Mejorar la producción y comercialización de pequeños productores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Asistencia a Pequeños Productores: ayuda económica directa. - Líneas y microcréditos del Fondo Provincial de Inversiones para productores 	<p>Promover la radicación de industrias en Zonas Francas y Áreas Industriales, para agregar valor a la producción local y la generación de empleos de calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de reservorios de agua para ganadería. - Desarrollo y aplicación de herramientas de manejo de bosques. - Asistencia técnica y provisión de elementos de trabajo a través del Programa de Asistencia a Pequeños Productores. - Desarrollo de mecanismo para capacitación y apoyo a productores locales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de buenas prácticas agrícolas y de manejo de productos fitosanitarios. - Promoción agregado de valor en origen, transformación de granos en proteína animal y alimentos. - Plan Manejo de Bosques con ganadería integrada, para incorporar 2 millones de hectáreas a la zona productiva. - Plan Provincial de Matadero: se brinda asistencia financiera a los municipios con el objetivo de refaccionar y acondicionar los mataderos municipales según las normas sanitarias y de seguridad provinciales vigentes (Ley 6.902). 	-	-
Tucumán (en elaboración)	<ul style="list-style-type: none"> - Reducir presión tributaria - Mejorar los índices reproductivos del rodeo e incorporar genética. - Superar las deficiencias en la industrialización regional - Superar la falta de laboratorios de diagnóstico y mejorar la deficiente infraestructura física (campos rurales y agua de bebida). - Facilitación de asistencia tecnológica y transferencia de tecnología - Incorporar prácticas para el para la recuperación, mejoramiento y uso de pastizales naturales y la incorporación y manejo de pasturas cultivadas. - Crear centros de concentración para venta regional. 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de la tasa de IIBB para producción primaria. Actualmente en un 5%. - Premiar o incentivar "impositivamente" el cumplimiento tributario para alcanzar mayor formalidad en la actividad. - Modificación de Ley de Fomento Pecuario N° 9021, agilizando sus beneficios* <p>* Ley que otorga un 0% de alícuota para IIBB para la actividad ganadera (prorrogada hasta 31/12/2021, Dto. pcial. 284/3-ME 2020)..</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A pequeños y medianos productores en la aplicación de tecnologías y promoción del trabajo rural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear cooperativas de comercialización para pequeños productores. - Implementar trazabilidad en los rodeos del NOA. - Implementar el etiquetado de carne generada a través de programas diferenciados. - Promover la utilización no compulsiva del cuarteo y troceo de cortes estandarizados, así como su trazabilidad. - Favorecer la modernización de la industria frigorífica - Estándar Sanitario Único para toda la Provincia. - Creación de laboratorios de diagnóstico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y promover la inserción en el exterior de carne tucumana producida bajo protocolos de producción naturales, ecológicos y/u orgánicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de Mesa Ganadera / Clúster Ganadero / Comisión Ganadera Provincial - Gestión de residuos de cosechas para la alimentación del ganado y como forraje. - Plan para construcción y mantenimiento de caminos, de agua para bebida de animales y electricidad.

Región NOA

PROVINCIA	NECESIDADES DEL SECTOR	FINANCIAMIENTO	BENEFICIOS FISCALES	CAPACITACIÓN	ORDENAMIENTO COMERCIAL Y SANITARIO	ACCESO A NUEVOS MERCADOS	OTRAS MEDIDAS
La Rioja	<ul style="list-style-type: none"> - Detección de enfermedades que afectan a la producción y reproducción en bovinos. - Asistencia para paliar la emergencia agropecuaria y mejorar la nutrición del rodeo. 	Fondos rotatorios para compra de maíz y alfalfa, para mejorar la calidad del rodeo.	-	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones a productores en sanidad, nutrición, manejo del rodeo y genética. - Asistencia técnica y de infraestructura a 7 mataderos habilitados. - Convenio de trabajo con Cabaña Genética del Este en raza Murray Grey. 	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de detección y tratamiento de enfermedades (aftosa, brucelosis, rabia parásitante). - Entrega de botiquines sanitarios a productores. 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de semillas forrajeras. - Cabaña Provincial "Tierra de Caudillos" donde se desarrollará la raza Brangus. - Asistencia a 67 centros de acopio con entrega de maíz a granel y fardos de alfalfa. - Desarrollo de Sistema de Registro de Productores Ganaderos.

Región NEA

PROVINCIA	NECESIDADES DEL SECTOR	FINANCIAMIENTO	BENEFICIOS FISCALES	CAPACITACIÓN	ORDENAMIENTO COMERCIAL Y SANITARIO	ACCESO A NUEVOS MERCADOS	OTRAS MEDIDAS
Chaco	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el stock ganadero - Aumentar el promedio de producción de carne por hectárea/año. - Aumentar el destete - Disminuir el índice de merma promedio - Desarrollar 2 frigoríficos de base exportadora y la logística portuaria para mejorar la competitividad de las exportaciones. - Generación de empleo - Alcanzar 500.000 hectáreas de pasturas 	<ul style="list-style-type: none"> - Compra de reproductores machos y hembras. - Equipamiento para la implantación y manejo de los recursos forrajeros. - Equipamiento para la elaboración y distribución del alimento balanceado. 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas de gestión para agilizar procesos administrativos. - Capacitar al productor para que sus actividades sean económicamente rentables. - Fomentar grupos de productores asociados - Capacitaciones en registro de datos que permitan un análisis del ciclo productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de prácticas de diagnóstico de preñez. - Plan Genética a tu Campo: permite a los productores incorporar mejoras genéticas en los rodeos con financiamiento bonificado. - Regulación del precio por medio de centros de acopio de hacienda y centros de venta de alimentos. - Asegurar comercialización a través de remates ganaderos chaqueños. - 70.000 dosis al año de la vacuna "Bio Jaja" para prevenir parásitos en la sangre de los animales. 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Promover una Planta peletizadora de Alfalfa y de alimento balanceado. - Realizar inversiones orientadas al mejoramiento predial: pasturas, apotreramiento y agua. - Instalación de 10 plantas de bioetanol con feed lot e incorporación de 14 plantas de generación de biogás para biofertilizantes y residuos.

Región NEA

PROVINCIA	NECESIDADES DEL SECTOR	FINANCIAMIENTO	BENEFICIOS FISCALES	CAPACITACIÓN	ORDENAMIENTO COMERCIAL Y SANITARIO	ACCESO A NUEVOS MERCADOS	OTRAS MEDIDAS
Misiones	<ul style="list-style-type: none"> -Financiamiento a tasas blandas para infraestructura y aumento de stock -Acceso del consumidor a carne de calidad a precios accesibles y generación de demanda de novillo gordo -Prolongación de la etapa de recría a campo con mayor ganancia diaria de peso vivo (GDPV) y reducción del periodo en confinamiento para terminación. - Financiamiento en etapas estratégicas del ciclo productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fondo de créditos Misiones: créditos para productores destinados a aumentar el stock ganadero. -Créditos y ANR para el fortalecimiento de la industria frigorífica. -Programa de incentivo de la incorporación de tecnologías reproductivas: ANR y créditos para criadores -Fortalecimiento de la comercialización de ganado en pie: créditos y ANR para ganaderos, matarifes y asociaciones ganaderas. -Programa de incentivo al consumo de carne: ANR destinados a ganaderos y consumidores. -Créditos de incentivo de la recría con suplementación. -Fondo rotatorio ganadero provincial: créditos para infraestructura, aumento de stock ganadero y mejora genética. 	-	-	-	-	-
Formosa	<p>Recuperación del stock ganadero Incremento del peso de faena 70 – 80 Kg/Ha/Año y 65 % de Marcación. 900.000 Has. Pasturas. 157.000 Novillos pesados y 90.000 vacas gordas (Consumo interno y Exportación). 2.000 Toros por año controlados por Asociaciones. Adecuación de la faena a la Ley Federal de Carnes. Red de mataderos por regiones productivas Aumento de la cantidad de hacienda terminada (campo y corral). Frigorífico de Exportación en funcionamiento. Egresados de la Escuela de Pastores, Aguateros y Administradores (Educación Formal y no formal)</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Incremento en infraestructura predial (aguadas, rotativos, etc.) y comunitaria (corrales, mangas, balanza, energía, etc.) •Aumento de la productividad forrajera •Valor agregado en origen (Industrialización y trazabilidad) •Profesionalización/especialización de los recursos humanos (productores, técnicos, paratécnicos, atención al cliente, etc) •Implementación de Buenas Prácticas Ganaderas 		Escuela de Oficios Seguimiento a campo	El Programa Ganadero tendrá un alcance provincial contemplando la regionalización política, productiva, social y ambiental, en un marco de articulación de políticas y acciones nacionales, provinciales y municipales, en función a los requerimientos y prioridades de las comunidades rurales organizadas.		Mapa de suelos- Análisis de Suelos- Buenas Prácticas Agropecuarias Forestales. Cooperativas de trabajo para la informalidad. Mapa de riesgo-registro de productores- DUT-RUCA-SIGSA Certificación Guía electrónica provincial

Región NEA

PROVINCIA	NECESIDADES DEL SECTOR	FINANCIAMIENTO	BENEFICIOS FISCALES	CAPACITACIÓN	ORDENAMIENTO COMERCIAL Y SANITARIO	ACCESO A NUEVOS MERCADOS	OTRAS MEDIDAS
Corrientes (Propuesta de la Mesa provincial de Ganados y Carnes para el Plan Ganadero a partir de 2021)	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de los índices reproductivos y productivos de la actividad; - Financiar la implantación de pasturas, verdes y el armado de forrajes; - Mejorar las deficiencias de manejo reproductivo y sanitario; - Incorporación de tecnología de procesos y de infraestructura predial adecuada para manejo de rodeos, recría y engorde; - Aumentar producción de carne bovina para consumo provincial, nacional y de exportación; - Aumentar producción y venta de reproductores de elite, así como semen, embriones y tecnologías reproductivas de última generación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento para capital de trabajo, para incorporación de tecnología y adquisición de activos, a tasas acordes y plazos ajustados a los tiempos de la actividad productiva. - Financiamiento para implantación de pasturas, verdes, el armado de reservas forrajeras y la suplementación mineral. - Financiamiento para la incorporación de vientres y machos para recomposición de rodeos generales, la incorporación de mejoras genéticas y en el manejo reproductivo general. - Línea de financiamiento para inversión en infraestructura para el abastecimiento de agua y alambrados eléctricos, establecimientos. Por otra parte la incorporación de infraestructura para el manejo como, corrales mangas, bretes y cepos permitirá realizar un manejo eficiente del rodeo y facilitar la implementación de herramientas sanitarias y reproductivas. 					

Región Centro

PROVINCIA	NECESIDADES DEL SECTOR	FINANCIAMIENTO	BENEFICIOS FISCALES	CAPACITACIÓN	ORDENAMIENTO COMERCIAL Y SANITARIO	ACCESO A NUEVOS MERCADOS	OTRAS MEDIDAS
Buenos Aires	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar los caminos rurales de la Provincia. -Aumentar la capacidad de faena y abastecimiento. -Mayores herramientas para la exportación de productos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento para construcción de dos frigoríficos y dos mercados concentradores. - ANR para cooperativas para financiar los costos de proyectos innovadores. - Subsidio de tasa a 0% para la compra de insumos. 	s/d	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica a cooperativas y PyMEs. - Asistencia a productores y cámaras sectoriales sobre comercio exterior. 	Descuento total del 100% sobre el valor del diagnóstico para detección de Enfermedades de Transmisión Sexual en machos.	Contacto con líneas de crédito y financiamiento para exportación.	<ul style="list-style-type: none"> - Provisión de gazeos para ferias - Transferencias a municipios para mejorar la circulación y el estado de los caminos rurales de la Provincia.
Córdoba	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora genética del rodeo - Mejorar la eficiencia en el control y auditoría de los establecimientos y transportes habilitados. - Desarrollo de Producciones Sustentables. 	Plan Toro: reintegro del 83% en la compra de reproductor con mejor genética, con un reintegro máximo de \$33.000.	s/d	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitación para la obtención de la Licencia de producción sustentable -Mesa de Entrada Única de Producción Sustentable: atención dedicada la promoción y control de las certificaciones de sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de una Licencia de Producción Sustentable: caracterización y segmentación de la producción según su impacto ambiental y social. - Programa de Digitalización de Faenamiento e Industrialización Cárnica de Córdoba: digitalización de registros y habilitaciones, autogestión y trámites - Certificado Sanitario de Tránsito Electrónico 	s/d	-
Entre Ríos	Mejora genética, ampliar rodeos e incorporar nuevos productores	Asistencia financiera con requisitos mínimos, para engorde y reproducción, de acuerdo a cantidad de cabezas.	s/d	Asistencia técnica a productores en diversas temáticas (manejo de pastizales, plan de nutrición, genética, sanidad, entre otras).	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Buenas Prácticas Ganaderas - PASE para productores (Productor Agropecuario Sustentable Entrerriano) - Certificación y validación de prácticas de aplicación concreta en la actividad. 	s/d	<ul style="list-style-type: none"> Plan de diferenciación y certificación de carnes. - Identificación geográfica de protocolos y certificados para lograr la trazabilidad del producto.
Santa Fe	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer vínculos entre actores públicos y privados. - Mejorar estadísticas ganaderas - Aumentar la asistencia técnica - Incrementar la eficiencia productiva - Mejorar la infraestructura general - Implementar buenas prácticas - Estimular inversiones - Fomentar sistemas de trazabilidad electrónica 	<ul style="list-style-type: none"> - ANR para la adopción de tecnología de gestión de riesgos - Crédito BNA para mejora de productividad, inversión tecnológica, agregado de valor, otros. - Créditos para la incorporación de alimentos, pasturas, insumos, compra de animales. 	s/d	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica junto a INTA y Senasa destinada a productores, operarios, técnicos y estudiantes. -Actividades de extensión articuladas con el INTA 	Fortalecimiento y mejora de sanidad según las normas sanitarias vigentes, y creación de nuevos planes sanitarios según demandas de profesionales.	s/d	<ul style="list-style-type: none"> - Mesas sectoriales convocadas por la provincia. - Mejoras en caminos rurales y provisión de servicios públicos

Región Patagonia

PROVINCIA	NECESIDADES DEL SECTOR	FINANCIAMIENTO	BENEFICIOS FISCALES	CAPACITACIÓN	ORDENAMIENTO COMERCIAL Y SANITARIO	ACCESO A NUEVOS MERCADOS	OTRAS MEDIDAS
Chubut	<p>Incrementar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el stock y la eficiencia de los rodeos y la faena. - la rentabilidad de los establecimientos mediante la capacitación - la transferencia de tecnología - la oferta de crédito y el incentivo a la producción 	-	-	-	<ul style="list-style-type: none"> - Impulso al Clúster Ganadero. - Propiciar el mejoramiento de la comercialización de los sistemas ganaderos. - Agregado de valor de los productos terminados. - Generar una mayor revisión de toros previa entrada a servicio. - Mejorar los aspectos sanitarios de la invernada. 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar tecnologías disponibles en sistemas ganaderos intensivos. (Plan Maíz, Plan Sorgo: subsidios y financiamiento para la preparación de tierras, insumos, fertilizantes, nuevo material genético de semillas; asesoramiento y fortalecimiento de las asociaciones de productores, con el objetivo de intensificar la producción de carne, cubriendo baches de abastecimiento en la alimentación del ganado) - Mejorar el manejo del recurso forrajero. - Establecer sistemas de reservas (silo bolsa, silo tradicional etc.)
La Pampa (Plan Ganadero Bovino 2016-2020, 2021-2025 en elaboración)	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el stock ganadero, mejorando el manejo reproductivo y genético - Incrementar el índice de procreo. - Incrementar, en forma continua, el índice de destete. - Estimular el engorde y terminación de animales mediante modelos de invernadas intensivas a pasto o encierre. - Estimular la faena provincial y su comercialización en los diferentes mercados. - Generar un cluster ganadero y mejorar bienestar del empleado rural - Trabajar con Programas de Desarrollo Sustentable - Promover prácticas de manejo encuadradas en normas de Bienestar Animal. 	<p>Líneas del Banco de La Pampa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prestamos para compra de vientres, plazo hasta 60 meses, - Préstamos para Retención de Terneras - Préstamos para Recría - Préstamos para Compra de Terneros - Préstamos para Compra de Reproductores 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Bienestar animal - Alimentación, sanidad y mejoramiento genético - Mejoramiento reproductivo a productores y profesionales. 	-	-	

Región Patagonia

PROVINCIA	NECESIDADES DEL SECTOR	FINANCIAMIENTO	BENEFICIOS FISCALES	CAPACITACIÓN	ORDENAMIENTO COMERCIAL Y SANITARIO	ACCESO A NUEVOS MERCADOS	OTRAS MEDIDAS
Neuquén	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar integralmente la cadena de valor bovina -Consensuar líneas de desarrollo para el sector -Plasmear desarrollo en Normativas Provinciales -Establecer una política ganadera bovina de largo plazo. 	<p>Créditos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Maquinaria agrícola e infraestructura (corrales, mangas, alambrados) -Capital de trabajo -Infraestructura con el CFI: para productores ganaderos y productores de forrajes. -Financiamiento para forrajeros para mejorar la eficiencia en la cría, recría y engorde. -Destinados a la incorporación de vientres. -Para adecuación de mataderos a los sistemas de tratamiento existentes. - Línea Agrícola-Ganadera + Tarjeta confiable Agro del BPN, para adquisición de maquinaria agrícola e infraestructura aplicada al desarrollo de la actividad. Plazos: entre 8 y 48 meses y tasa de interés del 20% TNA. - Programa Provincial de Fondos Rotatorios, gestionados por organizaciones de productores, destinados a la compra de insumos de suplementación animal y de reproductores, principalmente. - Programa de Reversión Productiva: ley 2621, créditos con un monto máximo de \$300.000 a una tasa del 6% anual. - Ley 2620 de economía social con asistencia financiera a productores agropecuarios minifundistas. 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica grupal de INTA y UNComahue). - Asistencia técnica de SENASA para sistema de logística de ganado en pie. - Convenios con instituciones educativas, técnicas del medio rural - Capacitaciones sobre forrajes. - Capacitaciones ganaderas. - Ley de Engorde N° 2797: regulación de establecimientos para mejorar la sostenibilidad ambiental. - Formación de capacidades para incorporar tecnología. -Instruir en técnicas sustentables de pastoreo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buenas Prácticas Ganaderas y en manejo de cultivos. -Propiciar comercialización formal de pequeños productores mediante ferias ganaderas. -Mataderos: plan de control y fiscalización en carnicerías y establecimientos clandestinos. - Convenios con municipios sobre tasas y faena. -Desarrollar logística de frío para la distribución y comercialización. -Contribuir al desarrollo y coordinación del sistema de logística de traslado en pie para faena regional. -Ordenanzas municipales para descentralizar la industria. -Programas vigentes (Trashumancia, ley provincial N° 3016: fomenta la construcción y acondicionamiento de infraestructura usada por los arrieros; Programa de Sanidad Animal: campaña de vacunación antibrucélica, dirigida a pequeños productores con menos de 15 terneras). - Promoción del consumo de cortes no compensados. - Fomento de ventas conjuntas para pequeños productores. 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiental: implementar nueva tecnología para manejo de agua y pastizales. - Acuerdos con la industria para la disposición final de los desechos. - Programa Girar para mitigación de riesgos agropecuarios.

Región Patagonia

PROVINCIA	NECESIDADES DEL SECTOR	FINANCIAMIENTO	BENEFICIOS FISCALES	CAPACITACIÓN	ORDENAMIENTO COMERCIAL Y SANITARIO	ACCESO A NUEVOS MERCADOS	OTRAS MEDIDAS
Río Negro	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar el stock vacuno regional hasta niveles que permitan la sustentabilidad de los recursos. - Incrementar la eficiencia de producción en rodeos de cría, aumentando la tasa de destete en al menos 10% vía estímulo la implementación de tecnologías. - Completar en la región la cadena de la carne, abasteciendo la demanda de la industria frigorífica, además de incrementar la producción de forrajes en áreas irrigadas. 	Subprograma III Financiamiento y ANRs para: <ul style="list-style-type: none"> - Suplementación y terminación - Retención y/o compra de machos - Compra de invernada - Inversiones prediales - Compra y/o retención de vientres - Bienes, insumos y servicios - Maquinaria agropecuaria y equipamiento tecnológico - Fortalecimiento de la industria cárnica - ANRs para proyectos extraordinarios asociativos. 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución de equipo de Asesores Técnicos Locales. - Capacitación en la identificación de vientres en servicio, diagnósticos de preñez, control clínico de toros, entre otros. - Asistencia en diagnóstico de enfermedades. 	-	-	-
Tierra del Fuego (Plan Forrajero)	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones - Atender manadas de perros que atacan al ganado y la proliferación de malezas que quita el espacio a las pasturas naturales. 	-	-	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento para la planificación y el uso de pasturas. - Capacitaciones destinadas a personal rural y productores agroganaderos 	Laboratorio de Sanidad Animal para garantizar las condiciones de salubridad y bromatológicas de la producción cárnica.	-	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios de maquinaria agrícola, para preparación del suelo, siembra, fertilización, fumigación, cosecha y henificación. - Investigación, desarrollo y extensión de nuevos cultivos. - Proyecto para un Centro de Reproducción y Genética (aprobado en junio con financiamiento BID-MAGYP).

Región Cuyo

PROVINCIA	NECESIDADES DEL SECTOR	FINANCIAMIENTO	BENEFICIOS FISCALES	CAPACITACIÓN	ORDENAMIENTO COMERCIAL Y SANITARIO	ACCESO A NUEVOS MERCADOS	OTRAS MEDIDAS
Mendoza	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar la eficiencia. -Disminuir pérdidas por enfermedades reproductivas. -Mejorar el balance comercial de la provincia. -Liquidez para el desarrollo de la ganadería a través de líneas de financiamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> -Créditos PyME con tasa subsidiada orientadas a infraestructura. -Créditos Mendoza Fiduciaria: para pequeños productores sin necesidad de garantía hipotecaria. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ley 7.074: subsidio de hasta el 10% del precio del kg de carne en pie producido en áreas bajo riego. 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Vaca: servicio gratuito de clasificación de vientres (tacto, bloqueo y condición corporal) para seleccionar el rodeo por fertilidad y así aumentar la eficiencia en la producción. - Plan Toro: servicios gratuitos de revisión de toros para control de enfermedades reproductivas. 	-	-
San Juan	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso al crédito de productores ganaderos para mejorar la competitividad - Mejorar la infraestructura básica de los sistemas productivos pecuarios - Mejora genética y reproductiva 	<p>Créditos: Fondo Rotatorio Ganadero</p> <ul style="list-style-type: none"> -Compra de insumos y maquinaria para la implantación de forrajes y granos. -Infraestructura (corral, manga, brete, cepo, tranqueras, silos para almacenamiento de cereales y forrajes) -Compra de animales <p>ANR:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mejora en infraestructuras básicas de los establecimientos (mangas, cepo, balanzas). -Semillas como Buffel Grass. -Suplementación estratégica a animales. -Mejora Genética y Sanidad Reproductiva. 	-	-	-	-	-
San Luis	<ul style="list-style-type: none"> -Aumentar el stock ganadero - Incrementar los índices y rendimientos productivos - Mejorar la genética y el estatus sanitario de los rodeos - Preservar los recursos naturales - Incorporar tecnología - Mejorar la calidad de vida rural - Mejorar la oferta forrajera 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción del Impuesto Inmobiliario, a los Ingresos Brutos y de Sellos por 15 años a cambio de una inversión en el campo (plazo máximo de 3 años para su realización). 	-	-	-	<p>Auspicio Oficial del Poder Ejecutivo, a las gestiones que realicen las empresas beneficiarias en materia de financiamiento, comercialización, etc.</p>